

ORGANIZACIÓN, GÉNERO Y DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COLOMBIA

María Fernanda Sañudo¹

**Nosotras, como mujeres ya no queremos seguir participando
de la guerra, no queremos parir más hijos para la guerra
no queremos perder nuestros maridos, nuestras casas,
no queremos más dolor en nuestras vidas,
queremos vivir en paz²**

INTRODUCCIÓN

En el mundo existen, actualmente 25 millones de personas³ en situación de desplazamiento. Colombia ocupa el tercer lugar en cuanto a esta problemática, cálculos de la Consultoría para los Derechos Humanos, CODHES⁴ arrojan la penosa cifra de 3 millones de personas, que entre la década de los ochenta y la actualidad, han migrado por causa de la guerra. Las razones del desplazamiento, tanto en el mundo como en nuestro país, están asociadas directamente con el desarrollo e intensificación de conflictos armados.

Según Osorio (1993) el conflicto que se configura a comienzos de la década de los 80 en Colombia, tiene manifestaciones y actores diferentes a los de la época denominada “la violencia”⁵, lo cual genera un proceso de migración interna ligada a factores político – ideológicos como excusa para justificar intereses económicos. La autora, observa que la migración forzada de amplios sectores de la sociedad, principalmente de las zonas rurales del país, acarrea cambios significativos; planteando que: “La alta movilidad de población de manera repentina y masiva se constituye un factor de cambio intempestivo” proceso que a mediano y largo plazo implica el reordenamiento demográfico, transformaciones en la dinámica económica – productiva a nivel local, regional y nacional, modificaciones en los procesos económicos de producción y consumo, reestructuración de las dinámicas sociofamiliares, ruptura y renovación de redes sociales y grupos de apoyo, desestructuración y estructuración de procesos organizativos y el deterioro significativo del nivel de vida de las comunidades, tanto de las zonas expulsoras como receptoras del país⁶.

Los efectos sobre los que llama la atención Osorio, han sido, relativamente, evidenciados por el esfuerzo académico, no gubernamental e institucional de sectores de la sociedad, que de cara al fenómeno, buscan darle una explicación y generar estrategias que puedan contribuir a la solución de esta problemática. Pero a pesar que dicho esfuerzo, pretende abarcar las diferentes dimensiones e implicaciones de este fenómeno, el tema de organización, conflicto armado y desplazamiento, con perspectiva de género ha sido muy poco tratado. Si bien, en la actualidad, las organizaciones de mujeres de la mano de organizaciones no gubernamentales y de cooperación internacional, denuncian constantemente, las agresiones de que son víctimas, el análisis de los efectos, ha sido bastante limitado.

Dadas las falencias en el tema, este ensayo, pretende evidenciar los efectos que el conflicto armado y su consecuencia directa, el desplazamiento forzado, ha tenido sobre procesos organizativos de mujeres, en dos niveles. Primero, como potenciador de estos y segundo como orientador del discurso de género y reivindicativo de las organizaciones ya existentes.

El trabajo se desarrolló con 2 tipos de organizaciones de mujeres, el primero corresponde a aquellos de amplia trayectoria representadas por la Organización Femenina Popular, OFP, las cuales surgen en contextos, que si bien estaban atravesados por la guerra, esta no era la orientadora de sus motivaciones y proyectos. Dichas organizaciones se ven afectadas significativamente por el agravamiento del conflicto armado, durante los últimos años, factor que obliga a un reacomodamiento y transformación de sus discursos y prácticas frente a las reivindicaciones de género y que se constituye en el estructurador de nuevos significados y representaciones acerca de lo femenino. Y el segundo grupo corresponde a las organizaciones que surgen con el escalamiento de la guerra y en relación directa con el desplazamiento forzado, estudio realizado con la Corporación Nuevo Horizonte.

Dicha propuesta se justifica en la necesidad de comparar el surgimiento de organizaciones en espacios y tiempos no atravesados por la actual problemática de violencia, que deben reorganizarse como respuesta a esta, y aquellas que surgen directamente como consecuencia del desplazamiento forzado. Con base en un análisis contrastado de lo que sucede con las necesidades prácticas y estratégicas y con el discurso frente a temas relevantes como ciudadanía, democracia, derechos humanos, económicos y sociales en los grupos existentes y nuevos, permitirá encontrar similitudes y diferencias en los objetivos y su accionar, en relación a la dinámica del conflicto armado.

La pregunta eje de la investigación fue por el tipo de motivaciones de la organización o de la reorganización en relación con el impacto que genera el conflicto armado en las necesidades prácticas y estratégicas⁷ y en la condición y posición de las mujeres⁸, cómo este impacto da lugar a representaciones y significados de lo femenino, de la relación entre hombres y mujeres, de la relación de las mujeres entre si y con el Estado o las instituciones no gubernamentales y fomenta discusiones sobre ciudadanía, democracia e inclusión social y política.

NARCOTRÁFICO, CONFLICTO ARMADO Y DESPLAZAMIENTO

A través de la historia de Colombia la población civil ha sido tomada como el “chivo expiatorio” de las razones de enfrentamiento entre actores del conflicto⁹. A comienzos del siglo XIX, la necesidad de constituir un Estado – Nación moderno, con las bases de una pretendida “unidad nacional” construida a través del mestizaje, enfrentaba a sectores progresistas, con los excluidos de la época (indígenas, negros, mulatos, mestizos, zambos y españoles pobres). Aunque la oposición no se hacia, en muchas ocasiones, por medio del uso de la fuerza, el enfrentamiento tenía como fin imponer un modo de vida y una percepción del mundo¹⁰.

Desde mediados del siglo XIX y comienzos del XX, el Estado y las oligarquías nacientes promueve políticas de libre comercio, auspiciando la producción de exportables para la generación de divisas. Este proceso determina la configuración espacial de muchas regiones del país, con base en la potencialidad económica de estas zonas

(Urabá, Magdalena Medio, Magdalena – el caso de las bananeras-). Áreas que se constituyen en espacios de expulsión de población nativa y recepción de población foránea atraída por las dinámicas económicas, proceso que se repetirá a lo largo de todo el siglo XX (Bejarano 1983).

A mediados de siglo XX durante la llamada “violencia política”, se enfrentan sectores con una identidad política definida¹¹. Aparentemente el conflicto se matizaba por el enfrentamiento entre liberales y conservadores, pero este tenía una mayor cobertura, abarcaba también el inconformismo de amplios sectores de la población que históricamente habían sido excluidos.

En este inconformismo es que, más adelante, tiene asidero el surgimiento de grupos guerrilleros y de autodefensas campesinas durante fines de la década de los cuarenta e inicios de los cincuenta. En esta época entran en escena grupos compuestas por campesinos atados a lealtades partidistas perseguidos por sus contrarios, campesinos que tenían dentro de su historia luchas por la tierra, líderes populares, entre otros.

Regionalmente este proceso tiene una importante trascendencia, pues los grupos guerrilleros y de autodefensas surgen en espacios definidos y determinan procesos de construcción territorial con base en la resistencia. Dichos espacios por sus características geográficas, además de sostener económicamente a los grupos, permitía la estructuración de redes sociales entre los pobladores comunes y los militantes, soporte para la formación de base social campesina que brindaría apoyo significativo a las guerrillas hasta finales de la década de los 80.

Así varios grupos guerrilleros entre la década de los sesenta y setenta surgen en el panorama nacional¹², consolidando su presencia tanto en zonas rurales como marginales de las ciudades. Muchos investigadores manejan la hipótesis acerca de que la expansión territorial de los grupos se facilitó por la poca presencia del Estado, principalmente en regiones receptoras de población desplazada por la violencia de los 50 y el monopolio de la tierra al interior de la frontera agrícola (Comisión de Estudios sobre la Violencia 1988). Pero la dinámica del conflicto va mucho más allá del enfrentamiento entre propietarios y no propietarios de la tierra, las motivaciones ideológicas trascienden hacia el cuestionamiento de las estructuras de poder, del manejo político, de la explotación y uso de los recursos, de la incidencia negativa de la presencia del imperialismo norteamericano, de la represión, en fin de todas las condiciones de opresión y exclusión a las que estaba sometida la mayor parte de la población colombiana (Tirado 1989).

Durante la década de los 80, mientras otros países del hemisferio, enfrentaban serios problemas económicos, Colombia, mostraba cierta estabilidad, debido, principalmente al auge del narcotráfico. Pero tal apogeo, no solo conllevó a que el país, no evidenciara los síntomas de la década perdida, trajo como consecuencia directa la irregularización del conflicto armado.

La bonanza ocasionada por la comercialización de drogas, a altos precios en las calles de Estados Unidos y de países europeos, propició el enriquecimiento de algunos sectores de la sociedad colombiana. El dinero ilícito, producto de esta actividad, dinamizó una economía de tipo especulativo, reflejada en la compra y apropiación de las mejores tierras del país, que en muchas ocasiones se hizo a través del uso de la fuerza¹³.

La presencia de narcotraficantes en las zonas rurales del país, principalmente en las regiones de periferia, donde el Estado, ha tenido una presencia marginal, es considerado como uno de los factores que contribuyó a la irregularización de la guerra en Colombia (Informe Nacional de Desarrollo Humano¹⁴ 2003). Según Kaldor (2001) “Las guerras degenerativas o nuevas guerras se dan en contextos de erosión de la autonomía del Estado, y en particular del resquebrajamiento del monopolio de éste sobre la violencia legítima y organizada. Este monopolio se ha roto desde arriba por la integración militar global, y desde abajo por la privatización de la violencia asociada

con el auge del crimen organizado y del paramilitarismo, y al deterioro de la legitimidad política de los Estados en un contexto de crisis económica, fiscal y de corrupción.”¹⁵.

La acumulación de tierras por parte de narcotraficantes, dio lugar a nuevos episodios de violencia en el campo, lo cual sugiere que la relación entre propiedad de la tierra y economía especulativa, en un contexto institucional débil, propició que el conflicto armado en Colombia, tomara otro rumbo. Osorio (1993), propone entender el surgimiento del narcotráfico como una secuela de la constante exclusión política, social y económica de amplios sectores de la sociedad, quienes a través del uso de la fuerza y de las alianzas creadas con ciertos sectores, se van configurando como actores con un peso importante en las decisiones político – administrativos, a nivel local, regional y nacional.

La presencia de guerrillas en los sectores rurales, entonces, es vista como obstáculo para el fortalecimiento del poder de las nuevas élites locales. La financiación de los grupos insurgentes, se hacía y se hace con base en el boleteo y el secuestro, situación que para narcotraficantes y grupos hegemónicos, no puede ser tolerada. La respuesta fue la formación de grupos de justicia privada, armados y apoyados por las fuerzas militares de Colombia, que más adelante, daría lugar a la conformación de grupos paramilitares, quienes se plantean como objetivo, la lucha antiliberal.

Así mismo los objetivos de las guerrillas, principalmente de las FARC, se redireccionaron. El capital suministrado por el tráfico de la droga, contribuyó a que la lucha se enfocara, ahora, al control territorial. El enfrentamiento con paramilitares, dio lugar a una lucha sangrienta por el control de territorios con potencial económico y estratégicos para el desarrollo económico y geopolítico de la nación¹⁶.

Y el resultado de esto fue y ha sido la violación sistemática de los derechos humanos de millones de campesinos y campesinas, de comunidades indígenas y afrocolombianas, quienes han sido asesinados, desaparecidos, maltratados y forzados a migrar a los principales núcleos urbanos del país, situación coherente con lo que expresa Kaldor, como resultado de la irregularización de los conflictos: “... el drama humanitario de las nuevas guerras es intenso: en las convencionales de principios de siglo, la proporción de militares a civiles muertos era de ocho a uno. Ahora esto ha sido casi exactamente invertido: uno a ocho. Todo lo que había sido proscrito como la destrucción de monumentos e infraestructura, los cercos a la población civil, las atrocidades contra los no combatientes, es lo que se usa hoy y se expresa en términos de más refugiados y desplazados. Debido a que estos conflictos tienen ramificaciones sociales y económicas tan grandes, las soluciones que pretenden abarcar de una vez todo el universo, generalmente no funcionan. Los esfuerzos financieros de las nuevas guerras están asociados con el aumento de la depredación local, por lo que las batallas son escasas y la guerra es dirigida principalmente contra los civiles”.

Una de las consecuencias directas de este proceso en Colombia, es el desplazamiento forzado de población¹⁷, un fenómeno que si bien, no ha sido nuevo en la historia de Colombia, en la última década se configura como una problemática con graves consecuencias humanitarias. Más allá de las apreciaciones jurídicas contenidas en la Ley 387 de 1997¹⁸, este fenómeno se constituye en un proceso que de forma traumática y salvaje no solo resquebraja el tejido social de los sujetos, familias y colectivos que deben migrar, sino que además vulnerabiliza aun más a amplios sectores de población, a quienes, jamás el Estado había garantizado los derechos sociales, económicos y políticos consagrados en la Constitución de 1991¹⁹.

En las últimas dos décadas han sido desplazados más de tres millones de Colombianos como resultado al conflicto armado en el país²⁰. Alrededor de la mitad de esta población corresponde a mujeres y a menores de edad,

quienes se configuran como grupos poblacionales altamente vulnerables, no solo frente a los efectos directos del desplazamiento, sino a las problemáticas que se generan, posteriores a la experiencia de este fenómeno²¹.

El conflicto armado y su consecuencia directa el desplazamiento forzado, ha implicado la degradación de las posibilidades de desarrollo humano, que según el INDH (2003) se da de dos maneras principales: truncando directamente las opciones de las personas que padecen el conflicto, o afectando el contexto económico, social, político e internacional para el desarrollo. Con el recrudecimiento de la guerra las condiciones de pobreza e inequidad, en el país, han aumentado considerablemente en los últimos 10 años, en la actualidad existe un 60% de la población que vive bajo la línea de pobreza e indigencia donde la injusticia social afecta particularmente a sectores de la población históricamente discriminada como campesinos y campesinas, comunidades indígenas y afrocolombianos (INDH 2003).

Además Colombia, tiene una de las tasas de desempleo, más altas de Latinoamérica, las cifras oficiales, nos remiten a un 15% de desempleados, cifra que no es coherente con la de sindicatos y organizaciones sociales quienes afirman, que la tasa de desempleo supera el 20%. Según Matta²²: “ Los sindicatos denuncian, que personas dedicadas a labores informales, a ventas callejeras y otras formas de subempleo, son contabilizadas por el Estado como personas con un trabajo estable, como si también gozaran de garantías sociales y pensionales. Esas posibilidades, y el acceso a beneficios de salud y educación, son altamente precarias para estas personas dedicadas a labores informales en Colombia. Estudios autorizados indican, que en estas actividades de trabajo inestable e inseguro, están involucradas cerca de 7 millones de personas en Colombia”²³.

Así para el INDH, la violencia en el país, trunca opciones de desarrollo para sus habitantes expresadas en:

- Deterioro significativo en la calidad de vida de los pobladores, expresado en una baja en la esperanza de vida²⁴ y en condiciones de salud deplorables causadas directamente por la guerra y el desplazamiento forzado.
- “El conflicto es profundamente nocivo para la educación: hace valer la fuerza sobre la razón, la coacción sobre la convicción, el fusil sobre el argumento; y nos enseña a todos que en la vida pública y en la vida diaria no cuenta de qué lado está la justicia sino de qué lado están las balas.” (INDH 2003: 10). En el contexto de la guerra son muchos los niños y jóvenes que no van a la escuela porque fue destruida, porque están dedicados a la guerra, porque el maestro está amenazado, porque han sido desplazados y en el nuevo entorno no pueden acceder a este servicio o porque el Estado no invierte en zonas donde el desarrollo del conflicto es significativo.
- El conflicto tiene un importante efecto sobre el crecimiento económico del país, los atentados de los armados contra la infraestructura, obligan a que el Estado, deba hacer un esfuerzo por canalizar su inversión, la cual podría irse a lo social, en la reconstrucción de la infraestructura física, la atención de población víctima y el fortalecimiento de sus fuerzas militares y de policía.
- Crisis democrática, ciudadanos sin derechos, ni deberes claros frente al Estado, el cual debería constituirse en su interlocutor directo, pero que no lo es, dada su débil presencia en amplios espacios de la geografía nacional. Así los grupos armados se constituyen en los sujetos garantes de derechos y bienestar en zonas de periferia.

CONFLICTO ARMADO, DESPLAZAMIENTO FORZADO Y PROCESOS ORGANIZATIVOS

La asunción de procesos sociales en Latinoamérica, cuyo objetivo es el de consolidar nuevas ideas políticas y de participación de grupos excluidos, es un fenómeno que coexiste con un deterioro creciente de conceptos y prácticas de ciudadanía social y de los derechos humanos (Escobar 2001). Según León, en el continente, existen fuerzas hegemónicas que frenan y cierra las posibilidades a grupos organizados que presionan por una mayor participación. Afirma que la dinámica se caracteriza por: “Una heterogénea presencia de la ‘cultura de la violencia’ en la región, plasmada en movimientos guerrilleros, criminalidad y delincuencia común, es decir, incremento de la inseguridad para el común de la gente, que impone difíciles circunstancias para el desarrollo de culturas políticas democráticas.” (León 1994: 10).

Los niveles de violencia, discriminación y exclusión en Latinoamérica, han aumentado considerablemente durante la última década. El contexto económico de apertura, lejos de permitir que la población alcance un estándar de vida digno, cerró las posibilidades de inclusión para muchos, abriendo aun más la brecha entre ricos y pobres. La situación política, tampoco es para nada alentadora. Los procesos democráticos, a pesar de constituirse en el objetivo de los gobiernos, están supeditados a la dinámica económica. Como lo afirma Escobar: “... los ciudadanos tienen que seguir avanzando por sus propios recursos privados, y la ciudadanía cada vez se equipara más con la integración individual al mercado.” (2001:17)

El panorama al mismo tiempo que parece poco alentador para el fortalecimiento y consolidación de movimientos sociales, se constituye en el detonante del inconformismo de amplios sectores de población. La atomización y deterioro que sufrieron algunas grupos y organizaciones se equipara con la asunción de otros y la reconfiguración de los existentes, espacios donde las luchas van más allá de presionar a los Estados por la solución de problemáticas concretas como educación, salud, vivienda, tierra, entre otros. Temas como el respeto a la diferencia, la construcción alternativa de ciudadanía y democracia, derechos de las minorías (étnicas, homosexuales, grupos de jóvenes entre otros), derechos humanos, se discuten con el fin de definir y redefinir prácticas económicas, sociales, culturales y políticas.

Así los movimientos sociales son vistos como “agentes vitales de construcción cultural” (Ibíd.: 20), espacios de edificación dinámica de significados y representaciones que entran en conflicto con otros establecidos hegemónicamente y que al concretarse a través de prácticas y discursos pretenden una lucha más amplia por la transformación de la sociedad. Los conflictos entre sectores de la sociedad frente a problemáticas prácticas (salud, educación, vivienda, tierra, entre otros) y estratégicas (equidad de género, ciudadanía, derechos humanos), propician el despliegue de una serie de significados y representaciones nuevos, con los que se intenta redefinir lo que se ha determinado como real, de la misma manera que definir ordenes alternativos de construcción social y de participación política.

Pero como pensar los Movimientos sociales en Colombia, en un contexto de irregularización de la guerra?. Los procesos organizativos en Colombia de campesinos, obreros, indígenas, afrocolombianos, de mujeres, cívicos, entre otros, se pueden considerar como intentos, no solo por alcanzar reivindicaciones de tipo práctico, sino también propuestas para construir alternativas de ser y hacer frente a lo planteado por los sectores hegemónicos. Colombia se ha caracterizado por altos niveles de exclusión no solo social y económica, sino política y cultural que ha motivado el surgimiento del inconformismo popular, resumido en la presencia de alzamientos insurgentes, los cuales finalmente no han logrado transformar el sistema hegemónico impuesto por las oligarquías y elites nacionales, debido a la falta de unidad en el discurso y acción y a la represión constante por parte del Estado y de las fuerzas hegemónicas.

El Estado ha sido incapaz de resolver los problemas sociales dado que no se han abordado de modo prioritario, integral, concertado, ni ha buscado la solución a las razones estructurales que dan lugar a los problemas²⁵. Según el INDH (2003: 78): “el Estado colombiano ha sido históricamente débil, en términos fiscales, de capacidad reguladora y en el monopolio de la fuerza. Y en relación con su precariedad de acción eficiente no le ha permitido, ni propiciado la extensión de la ciudadanía social o incorporación de las mayorías populares, que de la mano de la presencia en el país de élites sin suficiente base social, fragmentadas y —por ende— sin conciencia de que su papel es dirigir una nación ha conllevado a la formación actual de una sociedad diversificada, heterogénea y pluralista propensa al conflicto, al bloqueo y a la incapacidad de resolver problemas colectivos.”

El surgimiento de movimientos, movilizaciones y protestas a lo largo de la historia de Colombia, ha respondido a dos motivaciones claras, la subsanación de necesidades prácticas y la inclusión política de amplios sectores de la sociedad, si bien la primera conlleva a la segunda, la búsqueda de satisfactores ha sido la prioridad durante todo el siglo XX e inicios del XXI. Campesinos, indígenas, afrocolombianos y sectores populares de las urbes, han solicitado a través de la protesta el reconocimiento constante de sus derechos de parte del Estado, el cual ha respondido con represión y no con soluciones sostenidas, por considerarlos obstáculos para la consolidación de un modelo económico capitalista (Osorio 1993).

Si bien a lo largo de todo el siglo XX los movimientos populares han sido víctimas de represión por parte del Estado y los sectores hegemónicos, durante las dos últimas décadas, esta ha aumentado considerablemente. Miles de campesinos, obreros, indígenas, líderes comunitarios huyen perseguidos por los guerrilleros y los paramilitares, para escapar de la violencia. Son vistos como enemigos y a veces como cómplices de diferentes partes en conflictos. Y según el INDH (2003: 56): “La peor parte en el conflicto la llevan quienes conforman, supuesta o efectivamente, las periferias de apoyo de los actores armados. Son las víctimas de ejecuciones extrajudiciales, homicidios fuera de combate, desapariciones forzadas y torturas. En ocasiones son objeto de ataques indiscriminados, como bombardeos, explosiones, ametrallamientos, incendios y masacres; con más frecuencia, son amenazados para que abandonen sus asentamientos habituales”.

El desplazamiento forzado suele estar asociado a masacres, amenazas y otras prácticas violentas, de parte de los actores armados (guerrillas, paramilitares y fuerzas armadas del Estado) contra la población civil. Los actos de terror, responde a la estrategia de los armados, por el control de áreas estratégicas bajo un argumento militar o político, específicamente en regiones con fuerte tradición de movimientos sociales y populares o donde se pretende desarticular la base social del adversario para el control de los recursos y cuyo resultado es una violenta recomposición en la estructura agraria del país. Bajo el argumento de “quitar el agua al pez” y como justificación para su expansión y la consolidación de un modo de producción económica, fundamentado en el neoliberalismo, grupos paramilitares, han despoblado, a la fuerza, amplias zonas del país, cuya consecuencia, no es solo, la pérdida de la tierra, sino la desestructuración de grupos de apoyo, con base en procesos organizativos.

Según Matta: “... centenares de sindicalistas, líderes sociales y defensores de derechos humanos, han sido asesinados en los últimos años por adelantar luchas democráticas, al punto que, se ha considerado como una persecución genocida contra los opositores políticos. Según la Organización Internacional del Trabajo - OIT, más de la mitad de los crímenes cometidos contra sindicalistas en el mundo, suceden en Colombia... El año pasado (2003) fueron asesinados cerca de 150 sindicalistas en este país. Varios de estos crímenes fueron cometidos en presencia de los hijos y familias de las víctimas. Asimismo, varias decenas de líderes sociales y obreros fueron encarcelados y muchos otros fueron obligados al exilio”.

En la página (www.desplazados.org.co) , se registra que entre 1988 y 1992 se cometieron 10.827 asesinatos políticos o presumiblemente políticos, muchos de ellos a manos de las fuerzas armadas y de los grupos paramilitares, lo cual demuestra que las intenciones del Estado de buscar una salida política al conflicto están muy lejos de la realidad. Desde inicios de los 90, los diferentes presidentes, que han desfilado por el Palacio de Nariño, en su afán de exterminio de las guerrillas, han criminalizado la protesta social y en este contexto los movimientos sociales de presión y denuncia son vistos como subversivos y enemigos del orden hegemónico a imponer.

Hasta el momento, no se ha llevado a cabo, un estudio en profundidad sobre las implicaciones que la violencia sociopolítica tiene sobre los procesos organizativos. Debido a esto no podemos asegurar los efectos reales a nivel de la organización en general, dado que este tema no fue la motivación de este trabajo. Pero la experiencia con los grupos de mujeres y con algunas investigaciones con líderes locales, me permiten plantear los siguientes efectos del conflicto armado en los procesos organizativos:

- Pérdida de capacidad de acción y gestión colectiva para la consecución de satisfactores para sus necesidades
- Pérdida de la capacidad de interlocución colectiva con el Estado
- Pérdida de derechos y reivindicaciones logrados en anteriores movilizaciones y protestas (un ejemplo es el caso del acceso a tierra, logrado por campesinos y campesinas a través de la organización)
- Desestructuración de redes de apoyo colectivas a nivel local y regional.
- Pérdida de referentes colectivos de identificación basados en la organización
- Pérdida del capital ideológico, creado y recreado de acuerdo a las experiencias como organización.

Pero a pesar de los efectos traumáticos con respecto a la organización, estos no han sido del todo negativos. El desplazamiento forzado y el hecho de ser víctimas del conflicto armado, ha propiciado la visibilización de otras problemáticas, lo cual ha conllevado a la generación de procesos organizativos, que en relación con la dinámica de la guerra, se orientan a la construcción de discursos y acciones reivindicativas sobre nuevos y viejos problemas, como lo plantea Osorio (2004),: “En muchos casos, los objetivos de las organizaciones de desplazados, y de aquellas que surgen en el contexto de la guerra de población excluida tradicionalmente, se centra en la cuestión material, pero también se han ido implementando propuestas, que buscan además, nuevas relaciones sociales y posiciones frente a los actores armados, recreando su vida comunitaria y ampliando su capacidad propositivas a partir de sus propias posibilidades.”²⁶

MUJER, Y ORGANIZACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA GUERRA

Conflicto armado desde una perspectiva de género

Diversas aproximaciones metodológicas y conceptuales se han construido para abordar la relación entre conflicto armado y género problemática. Una de ellas la perspectiva de género, acercamiento que muestra el tipo de rupturas y pérdidas que se suceden a nivel de hombres y mujeres y las diferencias implícitas y explícitas en los procesos de reconstrucción vital tanto en el nuevo entorno como en los procesos de retorno, reubicación o reasentamiento. Para Uribe (2000), dicha aproximación se toma importante dado que “... es necesario situar el género como categoría de análisis para comprender las diferencias y los condicionamientos particulares que gravitan sobre mujeres y hombres en situaciones diversas o en contextos de análisis donde sea necesario focalizar una población para el desarrollo de proyectos económicos, políticos y culturales.”.

Dicha perspectiva, pese a que, se sitúa aproximada para la comprensión del fenómeno y sus efectos a nivel de los sujetos, también se toma un tanto limitada, en el sentido en que se deja de lado, las dinámicas de transformación que las sociedades han enfrentado en las últimas décadas y que tienen un peso importante en la participación de los géneros en lo doméstico, productivo y público. Aunque sigue vigente la permanencia de la mayor parte de las mujeres en el ámbito doméstico y productivo y de los hombres en lo público, este posicionamiento no es generalizado. En el caso de algunas las mujeres, condiciones como la muerte de su compañero, la transformación de las dinámicas económicas locales y regionales (proletarización del campesinado), la serie de condiciones de vulnerabilidad que las obligan a organizarse y gestionar en pro de la subsanación de sus necesidades prácticas, la participación en organizaciones mixtas populares y en proyectos de desarrollo que las involucran o el contacto con instituciones, entre otras, se han constituido en factores determinantes para la participación, de muchas mujeres, en espacios que rebasan lo doméstico. Este proceso conllevó a una necesaria transformación de su posición en el hogar, en lo productivo y en lo público y los roles de género tradicionalmente otorgado a ellas, elemento que tiene un peso fundamental en la vivencia de la guerra, de su consecuencia directa, el desplazamiento forzado y de la reconstrucción del proyecto su proyecto vital.

La correlación explícita, género y violencia política, ha constituido un inmenso terreno de exploración, Donny Meertens (1997) analiza esta correspondencia y se refiere a ella como una problemática social que ha circunscrito a la mujer bajo la condición de víctima; al ámbito privado y a las generalizaciones acerca de la violencia como elemento constitutivo del orden patriarcal. En su análisis nos remite a la construcción social de las diferencias entre los sexos y por consiguiente a la construcción de identidades femenina y masculina, que reviste un carácter relacional específico en el tiempo y en el espacio, el cual permite no sólo visualizar el componente de dominación sexual en las violencias, presente a través de representaciones simbólicas, sino diferenciar entre los efectos de la violencia política sobre hombres y sobre mujeres.

Según este enfoque de género, se busca ir más allá de la dicotomía protagonista-víctima, en términos de sujetos sociales con múltiples vínculos en el entorno social, político y económico, en este sentido, la incorporación del concepto de poder, apunta a entender cómo las diferentes formas de violencia han afectado la posición de las mujeres frente a los hombres, en el espacio público, o frente al Estado.

Por su parte, Cristina Rojas (2003) propone un análisis que siga la línea desarrollada por Meertens en la relación violencia y construcción de identidades, bien sea de género, de raza o de pertenencia regional o nacional. Esta visión, posibilita soluciones centradas en la creación de espacios donde se construyan identidades y se diriman los conflictos de forma diferente a las que se construyen por vía militar. En la violencia de la representación, la formación de identidad implica una relación jerárquica del yo y los otros bajo coordenadas espacio temporales, en donde los actores dominantes representan el mundo desde su propia perspectiva. Por su parte, la violencia recíproca se plantea entre iguales y se concibe como una relación entre deseo y rivalidad, que explica que la rivalidad se origina cuando dos deseos convergen en el mismo objeto y se obstaculizan mutuamente, por lo tanto, al no poder gozar del mismo objeto, los rivales entran en conflicto.

Por lo tanto, la construcción de identidad pretende superar la visión esencialista de género que presupone que los hombres son por naturaleza predispuestos a la agresión, la violencia y la guerra, mientras que las mujeres son pacíficas por naturaleza. Se busca con esta superación entender la diferencia entre hombres y mujeres en una relación mutua que involucra construcciones de masculinidad y feminidad, donde se da reconocimiento a ese criterio de identidad, así como a la distinción en tiempo, en espacio y lugar en que se desarrollan y articulan las identidades en los conflictos (Rojas 2003).

Entender estos nuevos tipos de relaciones permite una nueva concepción tanto en el conflicto como posterior a él, lo cual significa cambiar las formas tradicionales de concebir las relaciones entre hombres y mujeres y entrar en la comprensión del nuevo enfoque de género, que implica nuevas formas de participación y articulación al conflicto, al igual que nuevas formas de construcción y proyección que se generan para la construcción en el posconflicto.

Feminidades en la guerra

En la mayor parte de las sociedades sean occidentales o no la masculinidad está asociada con el concepto del guerrero. Por lo general los hombres son preparados o se supone que deben participar en los conflictos y por esta razón las estadísticas que la mayor parte de víctimas de la guerra son varones. Por el contrario las mujeres han sido identificadas como contenedoras de la paz y constructoras naturales de esta. Para Luna y Villarreal (1994), dicha tendencia tiene correspondencia con los roles otorgados a las mujeres, ligados a su rol materno, lo cual ha impedido el reconocimiento de su papel activo en la dinámica de la guerra.

Dado el escalonamiento de la guerra²⁷ en Colombia, en los últimos años, se ha aumentado considerablemente la participación de las mujeres en el conflicto armado ya sea como víctimas y/o combatientes²⁸. Según el INDH (2003: 49): “La mujer es víctima de cuatro clases de violencia política: i) como blanco directo de las acciones violentas por ser líder o combatiente; ii) como víctima incidental de formas de agresión sexual previas o simultáneas a tales acciones, en su calidad de líder, combatiente, mujer de un actor o simplemente campesina, indígena, afrocolombiana que habita en una zona de conflicto; iii) como miembro (en tanto madre, compañera, hija, hermana, amiga) de una red de relaciones familiares y afectivas que resulta desmembrada por esos actos, y iv) como objeto de actos de violencia sexual o de menoscabo de su libertad (acceso carnal violento, acoso sexual, prohibición de relaciones afectivas o sexuales o del embarazo, aborto impuesto), dentro de los propios grupos armados”.

Meertens (1997) observa que en la última década, la muerte violenta también incluye a las mujeres, constituyéndose como la segunda causa de mortalidad y además de establecerse en potenciales víctimas de los armados, ellas sufren mayoritariamente los efectos de la guerra, pues debido al rol otorgado por la sociedad, deben encargarse de la supervivencia de sus familias, como viudas, jefes de hogar²⁹, familiares de presos políticos o de desaparecidos, pero sobre todo como desplazadas. Los datos de agresiones de los actores contra las mujeres, al comienzo de esta década son alarmantes. Entre el 2000 y el 2003, las muertes de mujeres en combate aumentaron en un 114%. Después de no aparecer en los registros de violencia, ellas ahora también hacen parte de las estadísticas sobre desaparecidos, torturados, secuestrados, desplazados, de los actos perpetrados por los armados, acciones antes consideradas solo como atentados contra los hombres.

La Red de Solidaridad Social, institución del Estado, encargada de cuantificar la problemática del desplazamiento forzado y brindar ayuda humanitaria, estima que el 50,51% corresponde a mujeres y niñas. La cuantificación de población femenina migrante, a pesar de mostrar el impacto que tiene este flagelo para este grupo de población, invisibiliza dinámicas locales, relacionadas con el conflicto armado. Las estadísticas generalizan las causas de desplazamiento para las mujeres. Se asume que la mayoría de ellas trabajan en el hogar y en la parcela y que la decisión de migrar se relaciona con la necesidad de proteger la vida de su familia (Sañudo 2003).

Si bien este factor tiene un peso fundamental en la decisión, existen otras variables importantes: como es el caso de las agresiones de los actores armados hacia ellas, como consecuencia de la participación en organizaciones femeninas que tanto a nivel local como regional, se constituyen en espacios de reivindicación de sus derechos y cuestionamiento del orden patriarcal establecido. El peso de una u otra motivación, incidirá, más adelante en el desarrollo, fortalecimiento o debilitamiento de procesos organizativos.

Perseguidas políticas

La mayor parte de mujeres en Colombia, hemos enfrentado y enfrentamos condiciones de marginalidad y exclusión política, a pesar de que se ha reconocido nuestros derechos (al voto, a la educación, al manejo de nuestros bienes, entre otros), parece ser que nuestra ciudadanía no está fundamentada en los deberes y derechos como colombianas sino como lo afirma Fraisse (Citado por Luna y Villarreal 1994) las mujeres somos ciudadanas por que producimos valores y moral, elementos ligados al rol maternal otorgado por las sociedades. Para Luna y Villarreal (1994): “las mujeres en tanto madres son reconocidas como sujetos activos de moral y costumbres y de esta forma son incluidas e intervienen en el nuevo orden democrático”, este juego de inclusión – exclusión ha motivado la organización, procesos que si bien parecen querer cuestionar el concepto fijo de feminidad que sustenta la cultura patriarcal, en algunas ocasiones reafirma el valor otorgado por esta a las mujeres.

En Colombia a comienzos de la década de los 60 hasta finales de los 80, de la mano del Estado y otras instituciones como la iglesia surgen organizaciones de mujeres tanto en los sectores rurales como en las principales ciudades del país. Para Díaz: “Un abierto interés de las instituciones patriarcales por estimular la organización de las mujeres fue el rango que predominó en estos años. El Estado, los partidos políticos, la iglesia y los poderes internacionales dedicaron buenos esfuerzos a impulsar formas de asociación, en particular entre las mujeres, y para ellos aprovecharon en la mayoría de los casos organizaciones ya controladas por ellos” (2002:9). Para Díaz tales organizaciones estaban ligadas al Estado y a las instituciones en una doble dimensión: se suponían como espacios de control del inconformismo en este sector social, pero al mismo tiempo se constituían en el modo de reproducción de esquemas sociales con sesgo patriarcal³⁰. En este contexto es que surge la OFP y ANMUCIC. Asociaciones como los Clubes de Amas de Casa auspiciadas por la iglesia católica, da lugar en Barrancabermeja³¹ a la OFP, en la década de los setenta:

“En Barrancabermeja Colombia en la década de los 70 la mujer sometida a la pobreza, la violencia, el maltrato de sus esposos y su papel protagónico por la recuperación de tierras para vivienda mereció la atención de los sacerdotes Nel Beltrán, Eduardo Díaz y Floresmiro López impulsores de grupos católicos de base desde donde se promovieron clubes de amas de casas que dan origen a la Organización Femenina Popular como un programa de pastoral social” (Tomado de: Entrevista a Ana Teresa Rueda, líder OFP www.colnodo.org.co)

Pero además del impulso dado por las instituciones, la organización de las mujeres también tuvo que ver el desarrollo de dinámicas nacionales y globales, las cuales tuvieron una incidencia importante en la participación más amplia de mujeres en las organizaciones y en la construcción de un rol público. La familia colombiana a partir de la segunda mitad del siglo XX, ha enfrentado cambios significativos a nivel funcional y estructural. En cuanto al primero, los roles y papeles ligados al género, por ejemplo, han tenido que ser reformulados en relación a dinámicas como la violencia de los 50. Los hechos tuvieron un efecto significativo en cuanto a la disminución de hombres en edad productiva. Muchas mujeres debieron asumir la jefatura femenina del hogar, ampliando su radio de acción al ámbito productivo, proceso similar al que ocurre con el conflicto armado actual.

Según Pérez y Farha (1998) los enfoques de desarrollo rural en Colombia han tenido una incidencia importante, directa o indirectamente, en los procesos de toma de conciencia del papel de las mujeres en sus comunidades. Tanto los planes dirigidos a la satisfacción de las necesidades como a generar una mayor conciencia entre ellas,

sentaron las bases para que muchas mujeres tomaran en sus manos no solo el manejo y las decisiones de su hogar y de su parcela, sino el de su propia comunidad.

El surgimiento de organizaciones de base de mujeres³² en Colombia y en otros países latinoamericanos, a excepción de los grupos con una clara tendencia feminista, tiene relación con la pobreza y marginalidad de las zonas rurales y las zonas pobres de las ciudades. Surgimiento independiente o ligado a instituciones u organizaciones no gubernamentales, tiene que ver directamente con el rol social de las mujeres (madres, esposas, hijas, abuelas, nietas), es decir cuidadoras de otros, papel que se cumple mejor si se accede o no a recursos o a satisfactores de necesidades básicas. Quiénes son las que sienten realmente la pobreza?, Quiénes son las que se dan cuenta de la falta de servicios básicos, de recursos para que los hijos puedan estudiar, de la falta de comida, trabajo?, las mujeres depositarias de la trayectoria vital de la familia, encargadas de su bienestar. Y este rol es reafirmado por las instituciones, políticas, programas y proyectos de desarrollo dirigidos a ellas o a las comunidades de las que hacen parte.

Estas organizaciones, como muchas otras, con el tiempo se independizan y comienzan un trabajo que integra lo aprendido en su relación con las instituciones y la conciencia de género que se va desarrollando en cuanto a su experiencia organizativa, pero dicho trabajo sigue ligado al paradigma de la ética del cuidado, desde lo cual se crean, recrean y articulan nuevas subjetividades con las que se define y representa lo femenino y por ende se configura un discurso de género, que sin estar distanciado de lo esencial (cuestionamiento de la inequidad) responde a experiencias particularizadas, es decir la vivencia directa de problemáticas prácticas rurales y urbanas.

Para Medrano y Villar (1988), cuando las mujeres inician su participación en las organizaciones, trasladan lo aprendido en el grupo familiar. Elementos, como las necesidades de los hijos, los problemas con los maridos, que se viven paralelamente con las otras mujeres, les permitirán legitimarse en los grupos. Pero el hecho de participar requiere en muchos casos superar la estructura soportada por los vínculos familiares y algunas pasan a cuestionar los roles aprendidos a partir del aprendizaje de nuevos papeles. Este proceso implica rupturas y conflictos tanto a nivel de la familia como de la comunidad. Para Escobar (1984) lo que sucede es la trasgresión cultural. Se redefinen los símbolos y significados que dotan de características a los géneros y a los papeles que a cada uno le corresponde. Esta situación es bastante conflictiva para las mujeres en el sentido en que ellas se posicionan transitoriamente, pues no logran desprenderse del todo de los esquemas impuestos por la cultura patriarcal, aunque asume nuevos comportamientos y papeles que la hacen diferente a las otras.

Si en sus inicios, no se cuestionaba directamente la cultura patriarcal ni la inequidad de la que son víctimas, su accionar ha enfrentado el rechazo de amplios sectores de la sociedad, dado que su ascensión y posicionamiento entre las mujeres significaba un cuestionamiento del orden patriarcal y hegemónico. Pero a pesar de enfrentar el rechazo, tanto su origen como fortalecimiento, no se vieron afectados significativamente por la represión o agresiones de los actores armados. Solo es hasta inicios de la década de los noventa, con el recrudecimiento del conflicto armado y la aparición en escena de grupos paramilitares es que las organizaciones (y especialmente OFP) se ven afectadas.

Si bien todas las mujeres se consideran como víctimas directas o indirectas de la guerra, aquellas pertenecientes a organizaciones de mujeres o mixtas, cuyo trabajo comunitario ha sido importante en sus lugares de origen, se consideran como las principales perseguidas. Durante los últimos cinco años han aumentado el número de acciones por parte de los actores armados (Guerilla, Paramilitares y Fuerzas Militares) contra las mujeres y los grupos que ellas han formado para presionar por sus derechos. Según la Mujer y Conflicto Armado (Mesa de trabajo Mujer y Conflicto Armado. 2002), las organizaciones nacionales y regionales de mujeres, con una mayor preponderancia aquellas que tienen oficinas en zonas donde el conflicto se presenta con mayor intensidad, se

constituyen en objeto de persecución política. Este fenómeno no aparece en las estadísticas oficiales, lo cual invisibiliza la envergadura de la problemática.

Durante el año 2001 la Relatora Especial de Naciones Unidas sobre la violencia contra la mujer, Sra. Radhika Coomaraswamy realizó una Misión en Colombia, (1-7 de noviembre de 2001), en su informe plantea que los actores armados: “En su afán de lograr el control social y político de territorios en litigio, la emprenden contra las organizaciones de las mujeres por considerarlas un obstáculo visible y profundamente arraigado en las comunidades, a las que tratan de utilizar para su beneficio propio o de lo contrario tratan de destruir. Las organizaciones que no se pliegan a los intereses de estos grupos se ven obligadas a llevar a cabo sus actividades en condiciones de inseguridad permanente y se ven cada vez más obligadas a transformar sus métodos de trabajo de su organización y por ende a desplazarse hacia zonas más seguras” (Mesa de trabajo Mujer y Conflicto Armado 2002: 56)

El desplazamiento de la mayor parte de las líderes de estas organizaciones, la consecuente atomización de grupos de apoyo y redes sociales con base en lo organizativo, la ruptura de procesos sociales y la pérdida de derechos y reconocimientos ganados por ellas, se constituyen en los resultados directos de las agresiones de los actores armados. Dichos efectos implican la necesidad por parte de ellas y sus grupos de reconfigurar tanto su accionar, como su discurso y el tipo de reivindicaciones que persiguen, este proceso puede ser entendido como respuesta a la violencia y a su consecuencia directa, el desplazamiento forzado³³.

La Mesa de Trabajo “Mujer y Conflicto Armado afirma que: “Las amenazas y agresiones directas contra las mujeres militantes de las organizaciones y sus familias se han incrementando, y con ellas el desplazamiento y/o desplazamientos múltiples como mecanismo de protección” (2002:24).

Según la Relatora Especial de la ONU (citada por la Mesa de Trabajo “Mujer y Conflicto armado”) los efectos negativos del desplazamiento forzado para las organizaciones de mujeres tienen consecuencias múltiples, simultáneos y desproporcionados con respecto a los procesos participativos de las mujeres, como lo expresa: “...a medida que la violencia contra la mujer se agudiza, aumenta la discriminación y el desmejoramiento de la condición y posición de la mujer y los esfuerzos de construcción de la paz se ven obstaculizados” (2002:34).

En un estudio previo (ver Sañudo 2003), las consecuencias de la guerra y del desplazamiento forzado se expresan en una doble dimensión. A nivel colectivo, en relación a la atomización de redes y por ende de los grupos de apoyo consolidados a partir de procesos organizativos locales, jalonados por los grupos. Y segundo a nivel individual, pues las agresiones y la obligada migración socavan considerablemente la autoestima de las mujeres, situación negativa a la hora de la reconstrucción vital en el nuevo entorno. Los impactos han obligado a una necesaria reformulación de su discurso frente a lo práctico y lo estratégico que permea la construcción de representaciones y significados de lo femenino.

Mujer anónima: una desplazada más

La mayor parte de las mujeres víctimas del desplazamiento, no han tenido ningún tipo de participación en organizaciones. Según RUT³⁴, de la totalidad de mujeres desplazadas, durante la década de los noventa, casi el 80% de ellas, tenían como única actividad el manejo de su hogar.

El desplazamiento forzado más allá de las apreciaciones jurídicas contenidas en la Ley 387 de 1997, se constituye en un proceso que de forma salvaje y traumática, resquebraja el tejido social de los sujetos, familias y colectivos que deben movilizarse Y en virtud de la estructura social construida con anterioridad, este proceso tiene

implicaciones variadas para mujeres, hombres, niños, jóvenes, adultos y ancianos, durante y posterior a la migración forzada. Para Segura y Meertens (1997), los efectos están determinados por la forma como las diferenciaciones, tanto a nivel de edad como de género, se han ido configurando en relación a la división sexual del trabajo.

En el ámbito rural y en los sectores populares se presentan diferenciaciones claras entre la esfera privada (espacio doméstico y productivo) y la pública (Osorio 1997) Aunque tradicionalmente se ha dicho que la participación en una u otra está definida por los roles otorgados a los géneros, los cambios generados al interior de las sociedades rurales evidencian que tanto en el ámbito privado como en el público participan hombres como mujeres. La diferencia está en la forma como lo hacen. Claro que es bastante evidente que en la mayor parte de los casos los hombres tienen un papel más habitual en los espacios fuera del hogar y la parcela, en el caso de las mujeres existen muchos casos que evidencian este comportamiento pero no alcanzan a ser representativos para definir como habitual esta situación, principalmente en los sectores rurales.

En este sentido para Meertens y Segura, los efectos del desplazamiento forzado para el caso de mujeres, niños y ancianos, tienen que ver mucho más con “El marco vital centrado casi exclusivamente en las relaciones, el trabajo y la gestión doméstica, la maternidad, el espacio del hogar y desde luego una indudable sujeción al mandato del hombre.” (1998:35). La mayor parte de las mujeres campesinas construyen un proyecto de vida ligada a estos espacios, su mundo vital se limita al agenciamiento en el hogar y en la parcela. El desplazamiento, entonces resquebraja la relación con lo conocido, lo predecible, el mundo primario, proceso que tiene como resultado la pérdida de identidad como sujetos sociales cuyas funciones están acordes y se legitiman en la estructura social a la que pertenecen.

La migración las ubica en un plano diferente al tradicional, muchas de ellas deben asumir la jefatura de sus hogares y entran en contacto con instituciones de ayuda humanitaria estatales y no gubernamentales, con organizaciones de mujeres, es decir se abren a un nuevo mundo, que obliga a que se replantee el significado de lo femenino. De igual manera la situación de vulnerabilidad a la que se ven sometidas, la marginalidad en la que deben vivir en los nuevos entornos, la desestructuración de su núcleo familiar, la desorganización de su vida, cuestiona su papel tradicional, lo cual las motiva a buscar mecanismos para sortear tal situación. Y a pesar de la vulnerabilidad a la que se ven sometidas ellas y sus familias, a su vez inician con mayor ahínco una serie de actividades y prácticas encaminadas a socavar dicha vulnerabilidad. Meertens y Segura, plantean que uno de los elementos que facilita este proceso y quizá el más importante, es el hecho de ser madres: “El drama personal que las afecta es simultánea a la entereza para asumir la supervivencia de sus hijos. Llegan a las ciudades sin pertenencias materiales pero con la responsabilidad de los hijos, siendo más recursivas en encontrar mecanismos de supervivencia, como lo reconocen los profesionales y funcionarios familiarizados con el problema” (1997:89) Pero esto no significa que las adaptaciones que llevan a cabo impliquen una mayor satisfacción de sus necesidades, por el contrario evidencian una mayor marginalización y empobrecimiento. Sin embargo se constituyen en estrategias de supervivencia que pueden desencadenar en una mayor conciencia sobre sus derechos como ciudadanas.

Y en este contexto y en muchas regiones de Colombia, en los últimos años han surgido organizaciones de mujeres en situación de desplazamiento, las cuales están enfocadas inicialmente, a la búsqueda de satisfactores para sus necesidades, recurriendo a las instituciones relacionadas con el tema o a otras con preocupaciones similares. Para Meerten, estas organizaciones no tienen como objetivo, primero, el protagonismo político, sino la supervivencia de ellas, sus familias y la comunidad en la que se insertan

Estas organizaciones afrontan problemas y obstáculos, no solo deben seguir enfrentando las agresiones de los actores armados; de la misma forma, el poco y discontinuo apoyo institucional para la consecución de proyectos

productivos, obstruye las posibilidades a largo plazo de estabilización individual y colectiva perseguida. Además, muchos de los grupos carecen de herramientas que faciliten la organización hacia un objetivo común en el nuevo contexto.

OFP: LA CIVILIDAD, AUTONOMÍA Y LA LIBERTAD

De los Clubes de Amas de Casa a la Organización Femenina Popular

La OFP, surge en la ciudad de Barrancabermeja, espacio que a lo largo del siglo XX, ha servido para la organización, movilización y manifestación del inconformismo de obreros, campesinos colonizadores, grupos de izquierda y guerrillas en torno a la producción del petróleo. En esta ciudad, durante todo el siglo XX tiene lugar un proceso de conflicto armado que tiene, de acuerdo con Alejo Vargas (1992), ciertas relaciones de continuidad y determinadas diferenciaciones en el tiempo. En los años cuarenta y cincuenta, la insurrección armada tendrá las características de autodefensa³⁵ y resistencia en el marco de la violencia partidista³⁶. A partir de los años 60, hacen presencia en la ciudad, varios grupos guerrilleros: Ejército de Liberación Nacional, ELN y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, las cuales apoyan los sindicatos y movimientos sociales en la ciudad, principalmente a la Unión Sindical Obrera. A finales de los años 70 aparecen en escena, ejerciendo un papel bastante significativo otros grupos armados: El M-19³⁷ y el EPL³⁸. El M-19 y la ANAPO Socialista, los cuales asumen como estrategia el respaldo a las luchas y las organizaciones populares existentes y logran una incursión importante en los sectores sindicales, obreros y campesinos.

Y en este contexto la iglesia comienza un trabajo, en el ámbito social a través de la oficina de pastoral social, con una perspectiva de liberación que buscaba colaborar en el cambio de las estructuras sociales que creaban el abismo entre ricos y pobres, orientada a la participación activa de la iglesia en estos movimientos (juntas de acción comunal, partidos políticos, el sindicato petrolero, la ANUC) los cuales funcionaban con autonomía frente a la jerarquía eclesiástica. El apoyo más claro fue a la organización de mujeres en torno a los Clubes de Amas de Casa, que más adelante dará lugar a la OFP, como nos lo cuenta el padre Eduardo Díaz³⁹:

“La OFP surge más o menos en 1972, en la ciudad de Barrancabermeja. Es una iniciativa de pastoral social⁴⁰, proceso generado por el padre Floresmiro López, el padre Nel Beltrán y yo. Primero fundamos los Clubes de Amas de Casa, con el objetivo de capacitarlas en aspectos productivos para que generaran ingresos para ellas y sus familias. Nuestra iniciativa surge porque comenzamos a ver la situación de precariedad de las mujeres, vimos que las mujeres tenían una alta situación de dependencia familiar, además la mujer en esos barrios no tenía los elementos para defenderse económicamente o sea no tiene la capacitación que le permitiera defenderse”. (Apartes de la entrevista al sacerdote Jesuita Eduardo Díaz. Bogotá 2004)

Cabe destacar que la organización de las mujeres, no fue un proceso autónomo de la movilización social que se daba en la ciudad, muchas de ellas eran, esposas, madres, familiares de sindicalistas, obreros, guerrilleros y líderes, y vivían en carne propia (desde lo doméstico) las problemáticas que afectaban a los sectores populares. Las mujeres participaban de las movilizaciones y protestas en calidad de ayudantes, como redes de apoyo de los hombres y a pesar que Pastoral social, hacía énfasis en la formación para que ellas tuvieran un papel más relevante, el machismo generalizado y las estructuras patriarcales no les permitía una participación activa como sujetos sociales, a partir de unas necesidades propias como género.

Su participación, en un principio estuvo ligada a las problemáticas que las afectaban a ellas como madres, esposas y familiares de quienes marchaban y protestaban:

“Cuando comenzamos nosotras, militábamos al lado de los hombres, y surgimos y crecimos en medio de un movimiento patriarcal, de sindicalistas, obreros, mineros, ellos trasladaban su poder como hombres a estos espacios y de estos espacios a las casas, así ellos creían que nosotras debíamos participar al lado de ellos como apoyo material y no como apoyo político desde nuestras ideas y como mujeres y a pesar de la iniciativa de la iglesia, eso seguía pasando, seguíamos oprimidas” (Entrevista a Maria⁴¹, Barrancabermeja 2004)

Si bien subsanar las necesidades prácticas es de vital importancia para un mejor desarrollo humano, el acceso de las mujeres a recursos, no se constituye en una condición para conseguir la equidad, en muchas ocasiones, esto ha causado mayores niveles de opresión, pues tras procesos de capacitación para la generación de ingresos, está un aumento de las actividades femeninas, que no logra un mejoramiento en el nivel de vida de ellas. Si bien esto es contraproducente, lleva a que las mujeres tomen una mayor conciencia de su condición, superando las reflexiones sobre la condición, situación que tuvo lugar al interior de la OFP.

En la década de los 80 con exactitud en 1988 con una herencia de luchas sociales la O. F. P da un paso y asume su autonomía frente a la iglesia, y desde mi punto de vista ese fue un paso definitivo para las mujeres en Barrancabermeja. Fue una época muy fructífera porque se logró que ellas empezaran a reconocer y valorar su papel como actrices sociales en pos de la solución de muchas de las problemáticas que las aquejaban. Desde esta época se puede afirmar, que a partir de su experiencia de lucha, ellas han llegado a identificar que la precariedad de la que son víctimas, si bien tiene un asidero material, está relacionada con un conjunto de relaciones de poder, construida con base en el género. Aspecto explicado por el padre Eduardo Díaz:

“Comencemos con lo más inmediato, los resultados del trabajo de OFP, por subsanar necesidades prácticas llevó a que ellas tuvieran mucha seguridad y mucha autoestima, además de mucha más estabilidad y mucho más sentido de contar en la comunidad. Yo pienso que entonces ellas al adquirir eso se proyectan mejor a su hogar y se proyecta mejor en el barrio y eso les permite proyectarse más activamente y más constructivamente. Entonces es que comienza de verdad la participación política de la organización. Pero no es una participación a nivel de elecciones con candidatas propias. Su participación política era más participación en el movimiento popular entonces la OFP era de las organizaciones más estables dentro de la organización popular y de las que tenía más capacidad de movilización de gente. Entonces el problema de equidad, es el que comienza a tener relevancia, en ese momento. Aunque este estaba desde el principio porque al fin y al cabo se fundo para buscar una equidad a nivel laboral y familiar eso se va desarrollando. En ese momento comienzan a tener más un sentido de promoción de la mujer para que pueda tener los elementos para ubicarse al mismo nivel y consolidar una visión de proyección social para validarse” (Apartes de la entrevista con el sacerdote Jesuita, Eduardo Díaz, Bogotá 2004)

En este sentido se puede decir que la lucha por la subsanación de necesidades prácticas, da lugar a la estructuración de un discurso de género ligado a significados de lo doméstico en este contexto, de lo femenino, de la casa, la familia, los hijos, la comunidad, la cooperación. En este sentido se puede afirmar que la lucha por lo práctico permitió estructurar nuevos significados de ser mujer, los cuales cuestionan no solo la estructura patriarcal de la que hacen parte, sino la constante exclusión de que han sido víctimas, focalizando al Estado y a las hegemonías como las principales culpables de esta situación, evidente en la siguiente entrevista y en un fragmento del himno de la OFP:

“Hay una cosa que yo he visto con las mujeres aquí y en otras ciudades del país y es que es a nosotras que nos ha tocado vivir unas condiciones históricas de marginalidad, de negación de nuestros derechos, negación que

está en la casa, pero que también es propiciada por los gobiernos, es decir nos hemos criado bajo una mentalidad patriarcal que no solo la tienen los papas, hijos y esposos de nosotras, sino también los funcionarios. Yo creo que ellos se preguntan ellas tienen derechos? Cuales? Y esta es nuestra inconformidad.” (Entrevista a Carlina, Barrancabermeja 2004)

“Compañera despierta compañera a la conquista de la libertad si nos explotan porque no nos unimos, si nos unimos nadie nos vencerá. Son tus manos, las manos de tu pueblo, encallecidas de duro trabajar, con nuestra fuerza le estamos dando el dinero, el progreso y el bienestar. Si nuestros hijos hoy se mueren de hambre y si desnudos ya ni a la escuela van, los culpables además de ser los ricos, es el que se niega a luchar. Si hoy vivimos en míseros tugurios, si no ganamos ni pa´ comprar el pan, es porque existe un sistema de gobierno que nos explota y reprime sin cesar. Necesitamos por eso estar unidas, la dura lucha con fuerza emprender ya, marchemos juntas, seguras decididas, que nuestro pueblo reclama libertad” (Himno de la OFP, creado en 1978. www.ofp.org.co)

Durante toda la década de los ochenta, el discurso de la OFP es constante frente a las reivindicaciones y derechos de las mujeres, en relación con las precariedades materiales, producto de una estructura patriarcal, que se reproduce en lo doméstico y que tiene asidero en el sistema político nacional. Así la lucha por las necesidades prácticas (mujeres pobres) dio lugar a la lucha por las necesidades estratégicas (mujer oprimida y excluida), como se observa una de las primeras cartillas de la OFP, publicada a finales de los ochenta:

“Nuestro proyecto es un proyecto de vida actuante, dinámico y permanente para más de 1200 mujeres populares de la región del Magdalena Medio que entendiéndose como sujetas de derechos ante un Estado que niega a la inmensa mayoría de sus asociadas cualquier posibilidad de ser, dentro de la integralidad de la vida (salud, empleo, educación, libertad, dignidad, equidad de género) asumen la organización como una de las posibilidades de las pobres para transformar esta realidad” (www.ofp.org.co).

Las mujeres de OFP, con su independencia de Pastoral Social, pasaron de pensar, reflexionar y movilizarse en torno a los problemas eminentemente domésticos, a articularse como actoras sociales y políticas en los problemas sociales de Barrancabermeja, proceso ligado a su papel como madres, esposas, hijas, hermanas. En este sentido, ocurre, lo descrito por Samudio (2003: 77) “Si el fortalecimiento de sus hogares y el trabajo por sus necesidades propias y directas, primaba en un principio, posteriormente surge una comprensión subjetiva de su papel como mujeres populares en escenarios más amplios, que deviene directamente de su vivencia de las problemáticas sociales (salud, educación, vivienda, infraestructura) desde lo doméstico”. Así las mujeres de OFP, se convierten “..madres, esposas, hijas, activistas políticas que construyen su propia identidad en medio de la tensión que demanda participar en la esfera pública y necesidad de cambiar el mundo de lo privado reducido culturalmente a lo doméstico y caracterizado por ellas como sinónimo de la exclusión” (Samudio 2003:53).

Mujeres resistiendo

Las ganancias de las mujeres de OFP, frente a necesidades prácticas, que devino en la ganancia indirecta en sus demandas estratégicas (posicionamiento como sujetos sociales y políticos legitimados y reconocidos en Barrancabermeja), se ven frenadas y obstaculizadas por el desarrollo del conflicto armado en la ciudad. En la década de los noventa, la situación de las organizaciones populares en Barrancabermeja se torna dura, debido a la llegada de Paramilitares a la ciudad, grupos represivos contra las iniciativas comunitarias, como medio de control social, económico y político de la ciudad. Este hecho afecta significativamente a la OFP, hecho que ha llevado a modificar enormemente su accionar colectivo, su discurso y su identidad de género.

Durante los años noventa Los paramilitares⁴² extendieron su dominio hasta llegar a finales del 2000 a ejercer, luego de varias masacres, amenazas y desplazamiento de población, el control sobre la vida de la población de

Barrancabermeja. Tal proceso se dio en colaboración con las fuerzas armadas y en aprobación abierta de amplios sectores de la sociedad, principalmente ganaderos, hacendados, empresarios, que veían en la guerrilla un obstáculo para su afianzamiento y al movimiento social, como la base de la subversión, a la cual se atacó indiscriminadamente.

El desarrollo e intensificación del conflicto armado, invisibilizó las problemáticas sociales no resueltas en la ciudad. Los nuevos actores, a través de la intimidación y el miedo, minimizaron la acción y gestión de las diversas organizaciones en pro de sus derechos. Y este contexto es interpretado por OFP, como una evolución de la exclusión y de la negación de sus derechos. Pero el conflicto las afecta más allá, pues muchas de las reivindicaciones alcanzadas, se ven de nuevo retrasadas y entonces la lucha no solo va por buscar los satisfactores básicos o cuestionar el orden patriarcal para mejorar su condición, ahora también deben incluir en su discurso el tema de derechos humanos, ciudadanía, democracia, civilidad y libertad, que si bien antes estaban presentes, no tenían la explicitud que ahora revisten y enriquecen la lucha por lo estratégico, que sigue unido necesariamente de lo práctico:

“Antes de la llegada de los paramilitares, nosotras éramos víctimas de un Estado débil e inoperante en la garantía de nuestros derechos, pero ahora ese Estado siguiendo con la misma lógica, nos ataca más. Ahora nos somete a tener que afrontar la guerra, a perder a nuestros esposos, nuestros hijos, nuestros familiares y a tener que dejar de lado la lucha por nuestros derechos. Los paramilitares quieren que nosotras no pelemos por nuestros derechos a salud, educación, vivienda, ellos quieren que nos sometamos a su voluntad, además no quieren que cuestionemos lo que ellos hacen, porque finalmente lo que ellos hacen, nos excluye y nos oprime y nos devuelve a lo que éramos antes de organizarnos. Ahora entonces, no solo nos viola nuestros derechos económicos, sociales y políticos, que la Constitución de 1991, pide que se cumplan, viola también nuestro derecho a la vida, a la dignidad, a la libre expresión, a la libre movilidad, a ejercer nuestros derechos como ciudadanos, a participar en la construcción de un estado democrático” (Entrevista a Rosa, Barrancabermeja 2004).

Como se dijo anteriormente, muchas de las mujeres de OFP tenían y tienen vínculos con los hombres perseguidos (líderes, obreros, maestros, guerrilleros, militantes de izquierda), los afectos implican su victimización y tiene consecuencias directas sobre su labor, la cual en ocasiones oscila entre la denuncia y el trabajo social. Así el conflicto las obliga a replantear tanto su accionar como su discurso, al que ahora integran el concepto de “resistencia activa”, concepto que se ubica, ahora como el orientador de su acción como grupo, concepto que sigue ligado a un cuestionamiento del papel del Estado, pero ahora en el contexto de la guerra:

“Nosotras no hacemos resistencia pacífica, pero tampoco desde la guerra, es un intermedio entre estos dos. Nosotras nos planteamos la no violencia como justa y en esto sugerimos la desmilitarización de la sociedad civil, creemos que es necesario desde nuestra resistencia (no colaborando con ningún actor armado), cuestionar lo que quiere hacer el Estado, a la fuerza, con represión, para obligarnos a ser de una manera, pobres, productores y ciudadanos de tercera categoría. Nosotras le decimos que no, que a través de la fuerza él no va a lograr opresión de género, inequidad de género, violencia contra las mujeres, no va a lograr que se sigan reproduciendo los esquemas de poder patriarcal. Nos negamos a eso.” (Entrevista a Marta, Barrancabermeja 2004).

En medio de este escenario de violencias físicas y simbólicas, la palabra mujer cobra importancia como agente neutral y potenciador de la paz, pero no desde la pasividad sino desde la resistencia activa. Resistir es sinónimo de seguir trabajando, seguir movilizándose y luchando en un contexto, mucho más agresivo que el determinado por la exclusión. Es el caso de los actos de agresiones, cometidos por parte de los paramilitares, frente a

comportamientos femeninos, que de alguna manera se habían legitimado. En Barranca, después de varios años de presión por el reconocimiento, las mujeres tenían una mayor libertad en el manejo de sus decisiones, su cuerpo, ganancias que para los nuevos actores armados, se constituyen en una afrenta contra el orden patriarcal que para ellos es el legítimo. Los paramilitares, a través de las agresiones hacia ellas, no solo buscan minimizar su acción como colectividad en pro de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas de Barranca, igualmente buscan someterlas, intentan a través de actos violentos construir un cuerpo de acuerdo a las nociones patriarcales (un cuerpo que no expresa en público, un cuerpo que no se muestra, un cuerpo que se esconde, un cuerpo que si ama y expresa debe ser castigado). Samudio (2004), plantea que los actos de terror, deben ser interpretados como atentados simbólicos, pues atacar un cuerpo de una líder, militante, de la esposa, novia, hija o madre de un actor armado, es ganar un trofeo en la guerra:

“Cuando llegan los paramilitares, ahí es que ninguna mujer puede hacer nada, si algo habíamos ganado con nuestra lucha, era un poco de libertad de decidir que hacer y como usar nuestro cuerpo, si teníamos novio pareja, eso era nuestra decisión y mal o bien era respetada por el prestigio que teníamos, pero ahora, ya nadie podía tener un novio o algo mal debido por que los paras no castigan. El otro día una niña tenía un novio y ella, además, estaba saliendo con otro, el primero se quejó con los paras y esto la reacción, fue coger a la niña, amarrarla en un árbol y escribirle en el pecho: ‘soy una puta’. Qué es eso? Después de que nosotras revaluamos eso de decidir con quien estábamos, como usábamos nuestro cuerpo, ahora, ellos deciden como y qué debemos hacer, cómo debemos portarnos, cuál debe ser nuestra moral.” (Entrevista a Mercedes, Barrancabermeja 2004)

Los efectos del conflicto armado se viven desde lo doméstico y se explican a partir de la experiencia en este ámbito. A esta reflexión han llegado muchas de las líderes de OFP, para quienes la vivencia del conflicto no solo se limita a las agresiones por parte de los actores armados hacia la población civil, este se nutre de la vida cotidiana y se teje junto con ella, así las estrategias de resistencia se construyen desde el ser madres, desde los roles que a las mujeres se les ha otorgado en la sociedad. Esta situación la expresa Yolanda Becerra, una de las líderes de la organización que aun no se ha marchado del país:

“Hay que empezar diciendo que las mujeres, en este proyecto de muerte y totalitarismo como es el proyecto paramilitar, son quienes tienen la principal posición de negación a esta realidad. Porque generan estrategias de protección de la vida de sus hijos, amantes, compañeros, a pesar de que éstos sean en muchos casos paramilitares. Ellas se especializan en crear formas de protección para sus hombres. A medida que se consolida el horror, ellas van tejiendo esas redes y terminan siendo eso: la amante, la mamá, la compañera de un paramilitar. Entonces ellas no sólo tienen que asumir en general los costos de la violencia que generan los paramilitares sino que, además, lo vive en carne propia. Ahora eso se está viendo muy claramente en Barrancabermeja: contra la mujer se practican los castigos sociales (por ejemplo, los paramilitares les rapan el pelo y las exponen públicamente por lo que ellos juzgan como mal comportamiento de ellas). Se usa el cuerpo de la mujer para mostrar el horror en éste, como estrategia de terror.” (Apartes entrevista a Yolanda Becerra, líder OFP. www.colnodo.org.co)

Para enfrentar estos hechos avasallantes en contra de la dignidad de la mujer, la OFP, ha venido haciendo esfuerzos por proponer alternativas desde la sociedad civil a la guerra. Temas como la ciudadanía, la democracia, la paz y los derechos humanos se constituyen en la prioridad de las agendas de discusión. Los tópicos se discuten y analizan desde el tipo de representaciones y significados de lo femenino que está produciendo la guerra y desde la vivencia de este proceso en el ámbito doméstico y público.

Dentro de sus propuestas están:

“La Organización Femenina popular continúa firme en su propósito de defender el derecho a la civilidad, la autonomía frente a los actores armados, en esta lucha por la resistencia civil como mujeres que apostamos a la construcción de un mundo digno, justo y en equidad. Como mujeres proponemos: defender la civilidad como estatus político que nos permita construir propuestas de vida para las y los ciudadanos, para las y los niños, en las que las normas que nos rigen son inspiradas en modelos democráticos y no dictatoriales y militaristas.”(www.ofp.org).

Desde su experiencia como mujeres excluidas por un orden hegemónico, impuesto por el Estado y por sus tradiciones culturales, que determinó, de alguna manera, una patrones y comportamientos femeninos ligados a lo patriarcal y limitado a su accionar doméstico, que además de negarles su participación activa en los procesos, les negó su rol de ciudadanas, observan que en el contexto de la guerra, se ve mayormente vulnerados sus derechos en dos sentidos: no acceso a lo material y la no posibilidad de libertad y autonomía que de alguna manera se había logrado. En este sentido, el nuevo discurso que se comienza a configurar es el de: “Mujeres que piensan desde la resistencia. Ellas conciben su trabajo como un ejercicio de resistencia frente a las nociones naturalizadas de ser mujer en el espacio privado, en primera instancia y ahora en pugna por acabar con el silencio que nace del miedo en un contexto de violencia como en el que ellas viven” (Samudio 2003: 57).

Así en la actualidad la estrategia adaptada por la organización intenta articular a su lucha por salir de lo doméstico y desde ahí su enfoque de trabajo en lo social, la configuración de discursos que pretenden visibilizar su posición como víctimas, con lo cual buscan restarle legitimidad a las acciones de los actores armados, enfocando su accionar al: “. . .rechazo en los niveles privados de los actos violentos, a partir de la conciencia de permeabilidad de los efectos en los contextos de confrontación, y luego, con la sanción pública denunciando los hechos de los actores armados, local, nacional e internacionalmente” (Ibíd.: 84). El cuestionamiento llevado a este extremo supone la construcción de lazos solidarios entre mujeres, con los cuales es posible no solo rechazar acciones de los violentos contra ellas y las otras mujeres, sino además comprender su papel como mujeres en la guerra.

Finalmente en el contexto de la guerra, lo que sucede es que primero: la opción de resistencia está focalizada a: primero, persistir en su trabajo organizativo en pro de las mujeres, sus familias y su comunidad y segundo a: denunciar los efectos de la guerra en los mismos niveles, situación que Samudio lo expresa de la siguiente manera: “Ser voceras en su trabajo organizativo, complementario con su trabajo de denuncia, dos acciones que siguen cuestionando políticamente la debilidad de los proyectos políticos del Estado, de los sectores hegemónicos y de los actores armados.” (Ibíd. 87). Y, segundo: la identidad de género que se construye es la de mujeres pobres (clase) que viven el conflicto armado (víctimas) y que generan reflexiones y estrategias desde la organización que debe ampliarse a la búsqueda de satisfactores básicos, a la consolidación de su autonomía como mujeres “empoderadas” capaces de decidir, aportar, construir y deliberar no solo frente a las problemáticas tradicionales, sino frente a la vulnerabilidad que genera la guerra.

CORPORACIÓN NUEVO HORIZONTE: EL DESPLAZAMIENTO NOS LLEVÓ A ORGANIZARNOS

Quien puede pensar en la identidad de género, cuando nuestros hijos tienen hambre

La corporación Nuevo Horizonte, es una organización nueva⁴³ y surge como consecuencia directa del desplazamiento forzado. Está conformado por mujeres afrocolombianas, indígenas, mestizas, campesinas y líderes populares, que tras años de vivir en Bogotá, sin respuesta a sus demandas inmediatas (educación, salud, vivienda,

seguridad alimentaria, entre otros), deciden organizarse bajo dos pretensiones: presionar al Estado para el cumplimiento de sus obligaciones, no solo frente al desplazamiento forzado, sino frente a los derechos de las mujeres y segundo, para agenciar en la consecución de apoyo económico que redunde en un mejor bienestar en el nuevo entorno para ellas y sus familias.

“La idea fue que pensando con un grupo de compañeras, que todas estábamos mal acá en Bogotá, mal, mal, nos reunimos y decidimos organizarnos, para ver si el Estado definitivamente nos ponía atención, pero también nos organizamos porque como algunas conocíamos ONG’s que nos podían ayudar para proyectos productivos, entonces pensamos que lo mejor era organizarnos. Además es que ahora todos apoyan más si es que uno está organizado, por eso también fue que nos organizamos”. (Entrevista a Virgelina, Bogotá 2004)

La organización responde a un momento coyuntural. La vulnerabilidad social y económica, ocasionada por el desplazamiento, determina la construcción de estrategias para sortear los problemas que devienen directamente del fenómeno. Aquí lo práctico se constituye en prioridad y promueve la organización. Si bien la inmediatez de las necesidades, da lugar a la conformación del grupo, este proceso también es motivado por el aprendizaje que ellas han tenido en el nuevo contexto y en su relación con las instituciones y Ong’s de ayuda humanitaria, quienes fomentan proyectos si los grupos están organizados. Así los contactos con un capital simbólico que se crea y recrea en lo institucional, junto con la insatisfacción y la vulnerabilidad sienta las bases para que ellas tomen la decisión de organizarse:

“Toda nuestra vida es una miseria acá en Bogotá, a veces no tenemos ni que comer y el gobierno, la Red⁴⁴, pasados tres meses de la ayuda que nos dan la primera vez, ya después no nos ayudan más y entonces nos toca andar rogándole a la gente pa’ que nos ayude. Hemos conocido algunas organizaciones amigas que nos ayuda, está ILSA⁴⁵, Taller de Vida, pero ellos nos dicen que para ayudarnos debemos estar organizadas. A ellos les llega plata, no se si es de Europa o no se de donde, pero ellos nos dicen que para que ellos nos ayuden y nos den esa plata es que debemos estar organizadas y saber gestionar y hacer proyectos de todo tipo, entonces nos ha tocado aprender primero a hacer los proyectos que pueden ser de todo tipo, hasta gestionar, saber con quien debemos hablar, que debemos hacer” (Entrevista a Ofelia, Bogotá 2004).

Pero la organización y la aprehensión del proceso que esto requiere (diseño y gestión de proyectos en diferentes problemáticas), está ligado fundamentalmente a las necesidades prioritarias que ellas y sus familias tienen en el nuevo entorno. Los proyectos diseñados y gestionados por lo general, sino en su gran mayoría, están enfocados a lo productivo, por medio de ellos buscan la generación de recursos que les permita tener un mejor nivel de vida. Así, la organización y la proyección de ellas en lo público, se hace desde el ámbito privado, desde las necesidades que surgen en su casa, su familia, necesidades que se comparten con las otras mujeres, necesidades que se sienten como femeninas y que legitiman, el rol de cuidadoras y reconstructoras de las rupturas ocasionadas por el desplazamiento forzado:

“Y es que si no somos nosotras, quien más se va a preocupar por los hijos, los abuelitos que quedan por ahí, por los hijos abandonados, o que les mataron los papas, quien se va a preocupar de nuestros familiares, si no somos nosotras quien más, los papas, no, ellos no, porque ellos no cuidan o cuidan de diferente manera o se han ido o se han muerto en la guerra. Mire que la mayoría de mujeres de la organización estamos solas, somos cabeza de hogar, jefes de hogar como se le llama ahora, a veces es que ni siquiera estemos solas, sino que como nuestros maridos no consiguen trabajo rápido acá en la ciudad o no colaboran y además por que los que ayudan, ayudan más a las mujeres jefes de hogar, eso a uno le da más puntos” (Entrevista a Virgelina, Bogotá 2004)

El relato de virgelina evidencia, como las necesidades prácticas que es de donde se piensa la organización, las lleva a, implícitamente, manifestar cierto discurso de género, a partir del cual se puede entender como ellas se asumen como cuidadoras de sus seres cercanos y de su comunidad y así legitimar su papel, trabajo e importancia que tienen como organización. Desde mi punto de vista, este discurso del cuidado y la organización para el cuidado, puede más adelante devenir en un discurso político desde lo doméstico, que posiblemente acarreará acciones encaminadas al reconocimiento de sus derechos como mujeres y a la reflexión sobre la ciudadanía.

Como lo afirma Meertens (1997), cuando las mujeres organizadas en torno a lo productivo, comienzan a pensar en como gestionar, diseñar el proyecto, con quien hablar, a quien acudir, como hacer, es que a través de estas acciones se está manifestando unas necesidades específicas de género, que desde lo doméstico se constituyen en estrategias de inclusión en un sistema, que además de vulnerar históricamente sus derechos como mujeres, ahora los vulnera aun más a través del desplazamiento forzado. La autora plantea que a través del ser madres, esposas, hijas, hermanas, con unas necesidades generadas por la guerra, es que configuran un discurso que puede ser entendido como político, en la medida en que cuestiona el papel del Estado y la debilidad que este ha tenido frente a la no solución de sus problemáticas como mujeres desplazadas, discurso que intenta de alguna manera invertir un orden hegemónico y patriarcal que se hace manifiesto en la guerra:

“Nosotras en nuestras reuniones, nos hemos preguntado porque el Estado no hace nada para prevenir el desplazamiento, y si ya no lo previene porque no nos ayuda a reconstruir nuestro proyecto de vida, porque no nos ayuda a tener mejores condiciones de vida, parece que al Estado solo le interesa la gente que tiene plata y si se preocupa por las mujeres, es por las que tienen plata, por las que están en el gobierno, pero por nosotras no, somos un cero a la izquierda para el Estado” (Entrevista a Rosa, Bogotá 2004).

Un aspecto importante, evidenciado en las entrevistas y talleres con la organización, mostró como desde las necesidades domésticas, ellas crean lazos de solidaridad con otras mujeres que pertenecen o están fuera de la organización. La vivencia de la miseria en las ciudades las ha llevado a identificarse entre sí y es en esta identificación que se construye otro elemento de una posible identidad de género que se está configurando, como lo afirma Meertens: “El apoyo mutuo entre mujeres desplazadas, que comparten una misma identidad (ser madres, esposas, hijas, hermanas, vulneradas por la guerra), resulta ser un elemento importante para la supervivencia económica y emocional, que a mediano y largo plazo determinara un discurso de género” (1997:233).

“Nos toco de pronto del totazo empezar a trabajar en cosas tan mínimas como buscar como iniciar un negocio y en este ir y venir buscando apoyo a las instituciones, es que nos fuimos uniendo unas y otras, que ahora hacemos parte de la organización, todas teníamos unas mismas necesidades, no teníamos como vivir, como responder por nuestras familias, como ayudar a otras mujeres que estaban en la misma situación que nosotras y eso nos motivó a organizarnos a pensar que éramos muchas, con muchas necesidades iguales y que si nosotras no hacíamos algo por nosotras y por otras mujeres, quien lo iba a hacer, el gobierno, la Red, no lo iban a hacer, entonces ahí si como dice la propaganda ‘nadie hablara por mi.’”

Otro punto de convergencia entre ellas, es que a muchas les tocó asumir la jefatura de sus hogares.⁴⁶ Las mujeres como sobrevivientes reciben un mayor impacto en sus vidas, pues deben remodelar su proyecto de vida solas iniciando procesos de supervivencia dirigidos al mantenimiento del hogar y los hijos. Pero no solo la jefatura femenina emana como resultado de los hechos de violencia (viudez o abandono). En muchos casos aunque la pareja siga junta hacia las ciudades o núcleos urbanos cercanos a sus zonas de residencia, la mujer es la que con mayor facilidad se adapta al medio urbano. Ellas por el manejo del ámbito reproductivo – productivo, tienen una

mayor posibilidad de inserción laboral. Entonces cambia el sentido de proveedor hombre por la mujer que ahora abastece el hogar.

Pero la jefatura femenina parece ser una categoría demasiado ambigua que a pesar de evidenciarse por medio de hechos concretos (las mujeres abastecen el hogar y toman la mayor parte de las decisiones) no es asumida por ellas hasta que ocurre un hecho que las vulnera. Si antes ellas tenían un papel fundamental en los espacios donde participaban, no existía la necesidad de plantearlo como una situación reconocida por las instituciones, pues ya existía un previo reconocimiento de parte de sus familias y de su comunidad, siendo estas las legitimadoras de tal papel. Así la jefatura femenina legalizada, se constituye en una estrategia de inclusión, en la búsqueda de reconocimiento y como posibilidad de acceso a recursos, que si bien está enfocada a la búsqueda de satisfactores prácticos, necesariamente implica una identidad asumida estratégicamente (Sañudo 2003).

Integrando lo doméstico con lo público

De la misma forma como OFP, la organización Nuevo Horizonte, se aboca al trabajo en lo público desde lo doméstico, la participación en este ámbito, deviene de las necesidades que ellas tienen como mujeres (madres, esposas, hijas, hermanas, abuelas, tías) particularmente, que se comienzan a reconocer como necesidades colectivas. Así se comienzan a crear redes entre estos dos ámbitos, redes que eliminan los límites pues sucede lo que afirma Díaz – Barriga : “... las mujeres pobres organizadas en torno a necesidades prácticas despliegan discursos domésticos (como la maternidad) en el espacio público, que posicionados fuera de lo doméstico se constituyen en el punto de partida para la reflexión de asuntos relacionados con el género” (2001: 299). La afirmación es coherente con lo que nos cuenta Matilde:

“Nosotras nos reunimos a hablar y todas hablamos en la organización de nuestros problemas, que está pasando con los hijos, están hiendo al colegio, si una está mal con el marido, viene y lo habla, si la otra no ha conseguido trabajo, viene y nos lo cuenta, si no tiene que comer, viene y lo cuenta y acá entre todas buscamos la solución. Pero lo que te quiero decir y en relación con lo que me preguntas es que todas juntas con nuestros problemas de la casa, siempre llegamos a la misma conclusión, que las mujeres siempre hemos estado jodidas, oprimidas, siempre nos ha tocado llevar del bulto, antes la mayoría de nosotras no lo pensaba porque no pensábamos que éramos mujeres oprimidas y jodidas, ahora con eso que estamos viviendo es que nos hemos dado cuenta que siempre estamos jodidas y que ahora más con esta guerra y con el desplazamiento” (Entrevista a Matilde, Bogotá 2004).

En este sentido es posible asegurar, que las mujeres a través de la organización desdibujan la distinción entre lo doméstico y lo público y simultáneamente el trabajo por la subsanación de necesidades prácticas las lleva a reflexionar sobre su condición como mujeres y la problemáticas específicas como género. Si bien en su discurso, por lo general no hacen referencia a inclusión, ciudadanía, democracia, autonomía y libertad, como es el caso de la OFP, estas nociones parecen estar de manera implícita en sus prácticas y reflexiones:

“Bueno, tu me preguntas, que queremos más allá de tener ingresos y mejorar la vida de nuestras familias y de las familias de otras mujeres, que están en la misma situación que nosotras, yo te digo, que a veces cuando charlamos y soñamos entre todas, lo que queremos es que todos seamos iguales, no solo que tengamos los derechos negados y que los hombres los tienen, sino que nadie nos discrimine por ser mujeres, indígenas, negras, campesinas, que nuestros hijos puedan ir a la escuela, comer bien, que el Estado se

preocupe por todos, que nos garantice nuestros derechos y que ya nos nos haga más cosas que no son ayuda sino maldad. Lo que soñamos es que todos podamos tener los mismos derechos, es que se nos respete y que tengamos como trabajar” (Entrevista a Virgelina, Bogotá 2004)

Sin la explicites del discurso el desarrollo de la organización, las prácticas y reflexiones que se suscitan al interior, finalmente lo que están buscando en alternativas de desarrollo e inclusión social, donde las mujeres se constituyan en sujetos sociales y políticos, que puedan aportar a la construcción de equidad, pero sin desligar lo doméstico de su actuar.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Comparando los procesos organizativos tanto de OFP y Nuevo Horizonte y teniendo en cuenta cómo la presencia de hechos característicos de la guerra (agresiones y desplazamiento forzado) determinó su origen, acción y discurso de género, en relación a las necesidades prácticas y estratégicas podemos concluir lo siguientes:

- Es necesario recocer que el origen de los dos tipos de organizaciones, tiene lugar en espacios y tiempos diferentes frente al desarrollo del conflicto armado y de la movilización popular, pero esto no implica que la motivación de la organización tenga que ver solo con la guerra. Las mujeres víctimas o no víctimas se organizan en torno a necesidades prácticas que las afectan a ellas y sus familias, situación que tiene que ver, además, con el modo de producción económica imperante en el país que históricamente ha excluido a amplios sectores de la población.

Es cierto que la dinámica del conflicto armado deteriora el nivel de vida de una sociedad (INDH 2003), pero dicha disminución de la calidad de vida, está ligado a la dinámica económica del país que en pro del desarrollo capitalista ha sometido a la explotación, opresión y exclusión tanto a mujeres como hombres.

El punto de convergencia entre OFP y nuevo horizonte, independiente del conflicto armado y sus efectos, está en que las mujeres viven en carne propia la inequidad en el acceso a los recursos de la población, que sumado a la inequidad entre hombres y mujeres en el marco de la cultura patriarcal, las lleva a movilizarse, organizarse y gestionar, acciones dirigidas a un buen vivir de sus familias y de la comunidad a la que pertenecen.

- La trayectoria política y social de las organizaciones, tiene mucho que ver con la configuración de una identidad de género que posteriormente da lugar a un discurso de género. En el caso de OFP, esta organización tiene un trabajo de 30 años en los sectores populares de Barrancabermeja, la reflexión sobre sus necesidades prácticas y como estas están relacionadas con lo estratégico, solo fue posible con el paso de los años, con la independencia de la iglesia, con la participación activa en pro del mejoramiento de vida de las comunidades, elementos que les permiten llegar a pensarse como mujeres, que tienen un papel más allá de lo doméstico y a posicionarse como sujetos políticos y sociales con cierta legitimidad local, regional y nacional.

Por el contrario para Nuevo Horizonte, grupo de formación reciente, las necesidades prácticas se constituyen en su prioridad, si bien se puede leer entrelíneas la configuración de un discurso de género, este está supeditado a la inmediatez que da la necesidad.

- OFP, antes del escalamiento del conflicto, había logrado avances significativos tanto a nivel de necesidades prácticas como estratégicas. Con el conflicto armado y el desplazamiento forzado de población, se hace posible la construcción de espacios de reflexión frente a temas como la ciudadanía, la democracia y la paz. Además, a través de movilizaciones, reuniones de trabajo, protestas y acciones colectivas, cuestionan el papel del Estado y proponen vías pacíficas y de concertación para llegar a una solución del conflicto armado.

Igualmente se observa que la trayectoria lograda a través del trabajo por subsanar necesidades prácticas específicas de la mujer pobre de zonas urbanas, les permitió la construcción de significados y representaciones de lo femenino, ligado a la intersección de lo doméstico con lo público. Este hecho se puede explicar como una ganancia a la hora de enfrentar el conflicto armado y el desplazamiento forzado. Así el tipo de significados y representaciones de lo femenino permea la discusión sobre temas como la ciudadanía, la democracia, paz y derechos humanos de las mujeres, en el contexto del conflicto armado y el desplazamiento forzado.

En cuanto a Nuevo Horizonte, la discusión sobre estos temas, está de manera implícita, pues la prioridad es subsanar sus necesidades prácticas, como dijo una de ellas: “Quien puede pensar en ciudadanía, cuando hay que pensar en dar de comer a los hijos”

- El conflicto armado, lo que ha hecho es visibilizar problemáticas tanto prácticas como estratégicas para las mujeres, que en relación con la trayectoria se ponen de relieve o toma importancia en un momento dado y orientan la movilización.
- Otro punto importantes, es que independiente de la trayectoria y del desarrollo del conflicto armado es que las mujeres y sus organizaciones, se movilizan, gestionan, reflexiones desde su el rol que se les ha otorgado como mujeres en la sociedad, como cuidadoras de sus hijos, de las comunidades, de otras mujeres. Tanto el discurso y acción sobre lo práctico y lo estratégico reafirma este rol. En el caso de OFP, ellas piensan que su resistencia activa frente a la guerra, les va a permitir constituir espacios de respeto a los derechos de las mujeres y de la comunidad en la que viven, proceso que se legitima en el poder que se les ha otorgado como cuidadoras de los otros.
- Tanto para OFP como para Nuevo Horizonte, el reconocerse como mujeres víctimas de la guerra y el desplazamiento forzado, las lleva a configurar una cierta identidad la cual tiene pertinencia pragmática, funcional en el orden de las relaciones con diferentes instancias institucionales y no institucionales que se vinculan con la organización. En principio, estas nociones identitarias como mujeres, desplazadas y líderes constituyen emanaciones de discursos y prácticas que bien pueden colocarse en el plano de las reivindicaciones y visibilizaciones sociales, los primeros, y de acciones locales y cotidianas, las segundas. En otras palabras, discursos apropiados por su posibilidad estratégica de demandar soluciones a las necesidades locales. Es así, como el ser mujer, es relevante en tanto existe toda una serie de instituciones que respaldan el trabajo organizativo a partir de esa identidad de género y que pretenden resolver no sólo los problemas tradicionales ligados al tema de la mujer (discriminación, maltrato, participación, etc.) sino

que en coyunturas específicas y de corto plazo revierte el interés de sus funciones a las demandas más urgentes

BIBLIOGRAFÍA

Bejarano, Jesús Antonio. 1983. "Campesinado, Luchas Agrarias e Historia Social: Notas para un Balance historiográfico". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, No 11, pp 251-304. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia, Bogotá.

Díaz – Barriga, Miguel. 2001. "Más allá de lo doméstico y lo público: la participación de las colonas en los movimientos urbanos en Ciudad de México". Escobar, Arturo. *Política Cultural y Cultura Política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales en Latinoamérica*. Bogotá.

Díaz, Dora. 2002. *Situación de la mujer rural colombiana. Perspectiva de género*. Cuadernos de Tierra y Justicia N. 9. ILSA. Bogotá.

Escobar Arturo. 2001. "Lo cultural y lo político en los movimientos sociales latinoamericanos". Escobar Arturo. *Política Cultural y Cultura Política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales en Latinoamérica*. Bogotá.

Escobar, Cristina. 1984. *Mujer y organización campesina*. Ministerio de Agricultura. Bogotá.

Kaldor, Mary. 2001. *New and Old Wars—Organized Violence in a Global Era*, Stanford, Stanford University Press.

León Magdalena. 1994. "Movimientos social de mujeres y paradojas de América Latina. Magdalena León. *Mujeres y participación política*. TMEditores. Bogota.

Luna, Lola. Villarreal, Norma. 1994. *Historia, Género y Política. Movimientos de Mujeres y Participación Política en Colombia 1930–1991*. Publicaciones Universitarias. Barcelona.

Matta, Carmen. 2003. *Desplazamiento y conflicto armado en Colombia*. www.codhes.org.co

Medrano, Diana. Villar, Ricardo. 1988. *Mujer Campesina y organización rural en Colombia*. CEREC. Bogotá.

Mesa de trabajo Mujer y Conflicto Armado. 2002. Informe sobre violencia sociopolítica contra mujeres y niñas en Colombia. Primer avance. Bogotá.

Meertens, Dony. Segura Nora. 1997. "Las Rutas del género en el desplazamiento forzoso". *Revista Javeriana*. Bogotá. N 45.

————— Segura Nora. 1998. "Desarraigo, género y desplazamiento interno en Colombia". *Revista Nueva Sociedad*. Bogotá. N. 148.

Meertens, Dony. 1997. *Tierra, Violencia y Género*. Universiteit Van Amsterdam. Amsterdam.

Osorio, Flor Edilma. 1993. *La violencia del silencio*. Desplazados del campo a la ciudad. CODHES. Bogotá.

————— 1998 "El desplazamiento forzado por violencia. Reflexiones desde la perspectiva del desarrollo local de municipios rurales en Colombia". *Cuadernos de Desarrollo Rural*. Bogotá. N. 41. PUJ.

—————1999 *Mujer desplazada, violencia y discriminación. Un país que huye. Desplazamiento y violencia en una nación fragmentada*. CODHES. Bogotá.

—————2004 *Reconstruyendo identidades en situación de desplazamiento*. www.cdhes.org.co

Pérez, Edelmira. Farha, María. 1998. *De lo invisible a lo visible: hacia un enfoque de género en el desarrollo rural*. DNP. GTZ. Bogotá.

ROJAS, Cristina. Género. 2003. "identidad y conflicto en Colombia". *En: Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*. Vol.9 N° 2 (mayo-agosto) PP. 67

PNUD. 2004. Informe Sobre Desarrollo Humano en Colombia. PNUD. Bogotá.

Samudio, Isadora. 2003. Narrativas de victimización y resistencia en las mujeres de la Organización Femenina Popular. Universidad de los Andes. Bogotá.

Sañudo, María Fernanda. 2003. *Reinventando la vida: rupturas y continuidades en los proyectos vitales de mujeres desplazadas por la violencia en Colombia*. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.

—————2003. *El papel de las mujeres en la reconstrucción del tejido social en un grupo de familias desplazadas por la violencia. El caso de Venecia (cundinamarca)*. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.

Tirado Mejía, Álvaro. 1989. *Del Frente Nacional al momento actual: diagnostico de una crisis*. Editorial Planeta. Bogotá.

Vargas, Alejandro. 1992. *Anotaciones sobre el discurso ideológico y político del ELN*, en Corporación Observatorio para la Paz. Bogotá

Villareal, Norma. 1994. "El camino de la utopía feminista en Colombia. 1975 –1991. León, Magdalena. *Mujeres y participación política*. Tm Editores. Bogotá.

¹ Antropóloga de la Universidad Nacional de Colombia, Magíster en Desarrollo Rural. Investigadora Instituto Pensar, Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. Colombia.

² Fragmento de discurso de mujer desplazada por la violencia. Tomado de Sañudo 2003.

³ En el 2001 ese lugar lo ocupaba después de Sri Lanka y Afganistán. El Tiempo, 5 de diciembre de 2001. Recientemente el delegado Kamel Morjane, Alto Comisionado para los refugiados, señalaba que Colombia sólo está por debajo de Sudán y de la República del Congo, que ocupan los dos primeros lugares en número de desplazados internos. Cfr. El Tiempo, enero 27 de 2004.

⁴ www.cofhes.org.co. 15 de junio de 2004.

⁵ La época de la violencia comprende el conflicto desarrollado durante la década de los cincuenta y sesenta, ligado a la pugna entre los partidos Liberal y Conservador.

⁶ Zonas receptoras hace referencia a las regiones y localidades a donde llega la población desplazada y zonas expulsoras hace referencia a las regiones y localidades de donde migran forzosamente las personas.

⁷ “Se habla de dos grupos de necesidades de género. Las necesidades prácticas que se refieren al orden material, inmediato y urgente – alimento, vivienda, salud, tierra- y las necesidades estratégicas que se sitúan en la esfera de la política y exigen ser conscientes de la discriminación de la que es objeto la mujer.” Díaz 2002: 14)

⁸ La condición corresponde a al estado en el que se encuentran las mujeres de acuerdo al acceso a satisfactores de necesidades básicas. Por el contrario la posición corresponde al estado en el que se encuentran las mujeres en la estructura de poder dominante (cultura patriarcal).

⁹ Identifico no solo como actores del conflicto a guerrilla, ejército y paramilitares. Aunque la violencia política de los años 50 no se clasifica como conflicto armado, a mi modo de ver se comportaba como tal, pues se enfrentaban por medio del uso de la fuerza (aunque no institucionalizada) sectores de la sociedad por imponer un deber ser económico, político, social y cultura. En este aspecto estoy de acuerdo con la posición de Sánchez, Gonzalo. Violencia, guerrillas y estructuras agrarias. Nueva Historia de Colombia. Tomo II. Editorial Planeta. Bogotá. 1989.

¹⁰ Como lo afirma Jimeno: “La violencia social y política, como ha sido señalado por diversos investigadores, está ligada a la historia de la conformación nacional desde el establecimiento mismo del estado republicano en oposición el estado colonial español”. Jimeno Santoyo, Myriam. Los procesos de colonización. Siglo XX. Nueva Historia de Colombia. Tomo III. Editorial Planeta. Bogotá, 1989.

¹¹ Aparentemente la identidad política estaba definida, esto es verifico para los sectores hegemónicos que accedían a niveles de formación, pero para los adeptos pertenecientes a sectores populares, las adhesiones se perciben más como de lealtad, desde mi punto de vista la pertenencia se definía por vínculos emocionales, en este sentido se construía una identidad política más visceral.

¹² Hacia finales de la década de los setenta en Colombia se registraba la presencia de los siguientes grupos guerrilleros: FARC, ELN, el Ejército Popular de Liberación, EPL; Partido Revolucionario de los Trabajadores, PRT; La Corriente de Renovación Socialista, CRS; El Quintín Lame, M-19. Ver Comisión de Estudios sobre la Violencia (1988)

¹³ Según Banco Mundial, desde inicios de la década de los 80, hasta la actualidad, los narcotraficantes han adquirido propiedades en las zonas rurales del país para fines no productivos con el fin de lavar dinero, lo cual ha presionado alzas en los precios de tierra y un proceso de contrarreforma agraria. Banco Mundial (2004)

¹⁴ De ahora en adelante para referirme al Informe Nacional de Desarrollo Humano, usare la sigla INDH.

¹⁵ Tomado de: Mary Kaldor (2001), *New and Old Wars—Organized Violence in a Global Era*, Stanford, Stanford University Press.

¹⁶ Para entender la diferenciación entre territorio como potencial económico y territorio para el desarrollo de estrategias geopolíticas, ver en: Lozano y Osorio. *Procesos de reconstrucción de población desplazada por la violencia en Colombia*. En: *Universitas Humanística* n. 47. Pontificia Universidad Javeriana. 1993.

¹⁷ Como desplazamiento forzado de población, se conoce al proceso de movilización masiva de personas al interior del país por causa del conflicto armado.

¹⁸ Ley destinada a. “la protección y estabilización de población en situación de desplazamiento”, en esta se contempla la obligatoriedad de la ayuda humanitaria por parte del Estado durante las etapas subsiguientes al desplazamiento y los procesos de estabilización socioeconómica en el nuevo entorno.

¹⁹ Me refiero a amplios sectores de la población como: comunidades indígenas, Comunidades Afrocolombianas, Campesinos y Campesinas, niños y niñas tanto de origen rural como de sectores marginales de las ciudades, entre otros. Investigadores como Osorio (1998), los denomina pobres históricos, para la autora no solo han vivido una marginalidad constante sino que además se constituyen en las principales víctimas del conflicto armado en Colombia.

²⁰ Según la Consultoría para los Derechos Humanos el 56% de población en situación de desplazamiento corresponde a mujeres.

²¹ Pobreza, desnutrición, pocas posibilidades de inserción laboral por parte de las mujeres y acceso limitado de los niños a centros educativos.

²² <http://www.angelfire.com/nb/17m/Colombia/poderestatal.html>

²³ Colombia cuenta con 47 millones de habitantes en la actualidad.

²⁴ Para el 2003, el conflicto armado es el causante del 30% de las muertes en el país, cifra bastante alta en comparación con los países que no tienen conflicto armado.

²⁵ Según el INDH (2003), Colombia es uno de los países latinoamericanos que presentan mayores índices de inequidad en el acceso a recursos, concentrándose estos en pocas manos. Un ejemplo de esto es el caso de la tierra.

²⁶ Información tomada por Osorio, de Grupo de Apoyo a Desplazados. www.desplazados.org.co

²⁷ Según CODHES (2004): “una de las principales características del escalamiento de la guerra es la vinculación (voluntaria e involuntaria) de la población civil al conflicto sin importar el rol, la edad, el estrato socioeconómico, la procedencia, la pertenencia étnica (Afrocolombianos, Indígenas, Mestizos, Raizales, Rom) la discapacidad, ni el género”

²⁸ Según CODHES (2004: 34): “Actualmente encontramos mujeres en situación de desplazamiento, mujeres combatientes, mujeres auxiliadoras, mujeres líderes, mujeres viudas, mujeres militantes y mujeres militares, entre otras. Se trata de la participación de las mujeres en la guerra, la mayoría de las veces invisibilizada, actuación que no se limita exclusivamente al papel de víctima, al sujeto en el cual recae una acción violenta”

²⁹ Tras el escalonamiento del Conflicto armado en Colombia, la jefatura femenina aumento considerablemente pasando de un 15% a un 25%, en la última década. Díaz (2002)

³⁰ Díaz define a la cultura patriarcal como: “*El sistema patriarcal o patriarcalismo se caracteriza por una relación dispar hombre – mujer en el manejo del poder, la autoridad y las decisiones a favor del primero. De este concepto se deriva otro, el de la cultura patriarcal, entendido como el complejo sistema de valores, normas, prácticas propias de una cultura en la que prevalece lo masculino.*” Díaz 2002; 9 citando a Gutiérrez y Villar 1988)

³¹ Puerto petrolero sobre el río Magdalena, principal centro urbano de la región del Magdalena Medio, ubicado en el departamento de Santander.

³² Utilizo la categoría “organizaciones de base de mujeres” para hacer referencia a las organizaciones que surgen o que tienen como motivación directa la subsanación de sus necesidades, que en su origen no tienen un discurso de género explícito o tendencia teórica feminista, sino que a esta se llega posteriormente dada la experiencia y reflexiones que surgen de su trayectoria eminentemente práctica.

³³ En este contexto las organizaciones de mujeres como OFP han sido estigmatizadas con el adjetivo de auxiliares de la guerrilla, lo cual limita su capacidad de acción e incrementa la situación de riesgo para el

desarrollo de su trabajo. En este contexto de vulnerabilidad jurídica y política reducen los derechos alcanzados por las mujeres y los que aun están en entredicho.

³⁴ Sistema estadístico de población desplazada de la Conferencia Episcopal Colombiana.

³⁵ Formas de organización campesina para defensa de las agresiones de actores armados.

³⁶ Entre Partido Liberal y Conservador

³⁷ Movimiento 19 de abril

³⁸ Ejército Popular de Liberación

³⁹ Padre Eduardo Díaz, sacerdote jesuita, quien fue director de Pastoral Social, durante la década de los setenta en Barrancabermeja.

⁴⁰ Programa de la Iglesia Católica de apoyo social a la comunidad.

⁴¹ Por seguridad y petición de la entrevistada los nombres fueron cambiados.

⁴² Romero habla de la consolidación de tres grupos bien diferenciados: uno que teniendo como eje Puerto Berrío logra influencias hasta Cimitarra y Puerto Araujo; otro localizado en El Carmen y San Vicente; y el llamado AUSAC Autodefensas Unidas de Santander y Sur del Cesar (ROMERO,). 1999) Otros autores hablan de cinco grupos añadiendo otro alrededor de Sabana de Torres y uno más en el sur de Bolívar.

⁴³ La organización es fundada en el 2000, en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital del país.

⁴⁴ Hace referencia a la Red de Solidaridad Social, institución del gobierno encargada de brindar ayuda humanitaria a personas en situación de desplazamiento.

⁴⁵ Instituto Latinoamericano de Servicios Alternativos.

⁴⁶ El desplazamiento forzado de población evidencia que la jefatura femenina es un factor que tiende a aumentar con ciertos rasgos de celeridad en relación con la muerte, desaparición o desplazamiento de la pareja.